

LUNES 30 DE ENERO, 2012



## PRIMERAS PLANAS

**REFORMA.COM**

RETIEENEN A DUARTE 25 MDP EN EFECTIVO

---

**EL UNIVERSAL**  
.com.mx

PIDE OCDE ABRIR COMPETENCIA EN SECTOR TELECOM

---

**MILENIO.COM**

SE TRIPLICAN LOS REOS Y EL CRIMEN SIGUE IGUAL

---

**LaJornada**

LA MARIJUANA HA SIDO REBASADA POR DROGAS SINTÉTICAS

---

**CRÓNICA**  
DE HOY

COFETEL Y CFC, SIN CERTEZA JURÍDICA NI ORDEN: MANLIO

---

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉXICO, CON MEJOR ECONOMÍA QUE EU

---

**El Financiero**

QUIEREN A GRECIA BAJO TUTELA EUROPEA

---

**EL ECONOMISTA**

OCDE PIDE A COFETEL SER MÁS TRANSPARENTE

---

**El Sol de México**

EN EL PAN NO HAY CANDIDATOS OFICIALES: CORDERO

---

**oraciones**

EN EL PAN NO HAY CANDIDATOS OFICIALES: CORDERO

---

**LA PRENSA**

NO HAY CANDIDATO OFICIAL

---



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/01/12	WWW.UPN.MX	ON LINE

## RECIBE LA UPN NUEVO RECONOCIMIENTO POR LA CALIDAD DE SUS LICENCIATURAS



Por segundo año consecutivo la Universidad Pedagógica Nacional recibió el reconocimiento por su consolidación como Institución de Educación Superior (IES) que ofrece programas académicos de buena calidad.

El pasado 15 de diciembre, en una ceremonia encabezada por el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, la UPN recibió el documento que la avala “como una institución ejemplar, en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación que le han permitido lograr que el 92.3 por ciento de su matrícula escolarizada a nivel licenciatura curse programas de buena calidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/01/12	WWW.UPN.MX	ON LINE

Durante la ceremonia, el doctor Tuirán Gutiérrez exaltó la importancia que ha cobrado este reconocimiento, al señalar que del año 2004, en que fue instituida la evaluación, sólo trece IES obtuvieron el reconocimiento, y para el 2011 se alcanzó la cifra de 212 instituciones galardonadas.

El subsecretario destacó que en el 2011, el 70 por ciento de las IES públicas ya cuentan con este reconocimiento, mientras que las privadas no superan el 1 por ciento.

Finalmente, el funcionario recalcó el imperativo de multiplicar la inversión en educación e investigación, señaló que la calidad se tiene que evaluar en todos los aspectos, razón por la que recientemente se ha conformado la Comisión Coordinadora de Organismos de Evaluación de la Educación Superior, integrada por Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); Rafael Vidal Uribe, del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y Javier de la Garza Aguilar, de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), quienes se encontraban presentes en la entrega.

En la ceremonia estuvieron presentes Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Yoloxóchitl Bustamante, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Jaime Valls Esponda, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, y en representación de **Sylvia Ortega Salazar, rectora de la UPN, José Luis Cadenas Palma, Secretario Administrativo.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/01/12	POLÍTICA	17



La Universidad Pedagógica Nacional forma profesionales de la educación  
y abre sus puertas para el ciclo escolar 2012-2013  
en su unidad Ajusco te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Sociología de la Educación
- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Educación Indígena

Consulta la convocatoria en la página electrónica [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educación para Transformar*

Con más educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/01/12	CIUDAD	2



La Universidad Pedagógica Nacional forma profesionales de la educación  
y abre sus puertas para el ciclo escolar 2012-2013  
en su unidad Ajusco te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Sociología de la Educación
- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Educación Indígena

Consulta la convocatoria en la página electrónica [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educar para Transformar*

Con más educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)



SEP



Vivir Mejor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	NACIÓN	21



La Universidad Pedagógica Nacional forma profesionales de la educación y abre sus puertas para el ciclo escolar 2012-2013 en su unidad Ajusco te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Sociología de la Educación
- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Educación Indígena

Consulta la convocatoria en la página electrónica [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educación para Transformar*

Con más educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	INFORMACIÓN GENERAL	14



La Universidad Pedagógica Nacional forma profesionales de la educación  
y abre sus puertas para el ciclo escolar 2012-2013  
en su unidad Ajusco te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Psicología Educativa
- Educación Indígena
- Sociología de la Educación
- Pedagogía

Consulta la convocatoria en la página electrónica [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educar para Transformar*

Con más educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)



SEP





## RESUMEN

### SEP

#### \* *El Cristalazo*.- Rafael Cardona

**La Crónica:** La postura irreductible de terquedad de quien se muestra (decía Rubén Darío de San Francisco) “mínimo y dulce” en las encuestas, contrasta con la actitud de otros aspirantes de cuando Madero presumía a su decena de posibles. Javier Lozano, por ejemplo, se hizo a un lado (dice) cuando le mostraron las encuestas donde no alzaba un palmo del piso. Otro tanto hizo Alonso Lujambio aun cuando después todos conocimos sus dolorosas condiciones de salud. **(Pág. 3-Opinión)**

#### \* **Balance para ampliar la oferta educativa**

**El Universal:** En los poco más de cinco años de la administración del Presidente Felipe Calderón se incorporaron al sistema universitario 394 jóvenes en promedio al día, con la generación de 720 mil nuevos lugares en las universidades e institutos tecnológicos públicos, dio a conocer la Secretaría de Educación Pública. Para incorporar a 16 jóvenes en promedio por hora se destinaron 371 mil millones de pesos, estima la Subsecretaría de Educación Superior, al calificarlo como un “esfuerzo significativo”, debido a que eso propició hasta el momento que 32 jóvenes de cada 100 en edad de ir a ese nivel educativo lo puedan hacer. Al ritmo que se han creado o ampliado las oportunidades en los planteles existentes, la administración cerrará con una tasa de cobertura de 34 de cada 100 jóvenes, señala.

Al hacer un balance, la Subsecretaría a cargo de Rodolfo Tuirán Gutiérrez señaló que el propósito no sólo ha sido ampliar la oferta educativa, sino también “fortalecer la educación pública”, puesto que del total de recursos (a precios de 2011) se destinaron 73 mil millones de pesos para atender “problemas estructurales”, como reducir a la mitad los pasivos por jubilaciones de sus trabajadores; se atendió, así, la baja inversión por alumnos en algunos planteles, se mejoró el equipamiento de laboratorios y además se atendió el rezago en la atención de infraestructura. **(Pág. 12-A)**

#### \* **Guía de Facebook para padres de familia**

**El Universal:** La Secretaría de Educación Pública difundió una guía para que los padres de familia “limiten” e incluso cancelen el acceso de sus hijos a las redes sociales como *Facebook*, con el propósito de proteger su “privacidad, reputación y seguridad en la era digital”. A través del Programa *Escuela Segura*, la SEP puso a disposición de los papás de poco más de 24 millones de alumnos de educación básica la *Guía de Facebook para padres de familia*, elaborada por especialistas que participaron en el Programa *Seguridad en Línea*, creado por la administración del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dentro del Subcomité de Educación.



Como parte de las estrategias preventivas y de trabajo con organizaciones de la sociedad civil como Alianza por la Seguridad en Internet, A.C., el Programa *Escuela Segura* divulga en su página de *internet* la guía elaborada por Arme Collier y Larry Magid, codirectores de *Connect Safely*. (PP y 4-A)

**\* Aplica la SEP medición que iguala escuelas con fábricas.- Karina Avilés**

**La Jornada:** Cuarenta años después de que surgió en Estados Unidos, aunque el Banco Mundial lo vende como una innovación en los países del tercer mundo, la Secretaría de Educación Pública ha comenzado a introducir en las escuelas de nivel básico el llamado método *Stallings*, técnica para medir y controlar el tiempo en el aula desde la óptica de la producción. De este modo, si un docente dedica un espacio a un padre de familia para tratar algún problema de su hijo, dicha acción se codifica como pérdida de tiempo o docente no involucrado en su actividad académica.

De acuerdo con el manual *Observaciones en el salón de clase a partir del sistema de Observación Stallings*, de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, “una vez cumplido el intercambio con el BM, a través del levantamiento realizado durante marzo y abril de 2011, en 201 primarias y secundarias determinadas para la investigación, el siguiente paso es que 100 por ciento del personal de supervisión maneje el método *Stallings*, que le sea propio y lo adapte a sus necesidades de observación del trabajo de aula, para que en un futuro la información se transporte y se procese de manera homogénea, para que sea común a los distintos niveles de educación básica que integran” la AFSEDF. (PP y 38)

**\* Decide tu carrera**

**Metro:** La Secretaría de Educación Pública lanzó un portal en *internet* titulado *Decide tu carrera*, a través de la cual podrás ayudarte a tomar una de las decisiones más importantes de tu vida. El cuestionario que se presenta en esta área fue desarrollado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, exclusivamente para la Subsecretaría de Educación Superior. A través de *Prepárate para tu examen* “podrás hacer una simulación del examen de admisión que realizarán en los próximos meses; tendrás a tu alcance sugerencias, guías y bibliografía que podrás ocupar para prepararse lo mejor posible”. (Pág. 46)

**\* Policías desconocen los programas para obtener certificados**

**Reforma:** Los programas para obtener el certificado de preparatoria o licenciatura por medio de un solo examen, como a los que recurrió el Director de la Policía Auxiliar, Juan Jaime Alvarado para obtener un título de administrador en 16 meses, son desconocidos por los oficiales capitalinos. *Reforma* publicó que el mando reconoció que sólo contaba con la secundaria y había tomado algunos cursos extra, a pesar de que los lineamientos para ocupar el puesto de Director de la PA exigían una licenciatura. Para octubre de 2011, Alvarado ya contaba con la cédula 7188625, tipo CI, con base en los acuerdos secretariales 286,328 y 357 de la SEP que permiten acreditar bachillerato y licenciatura por medio de un examen.

En el área de Comunicación Social informaron que este tipo de programas permite regularizar los estudios de sus agentes, sin embargo de acuerdo con un sondeo de *Reforma* a 10 agentes, muchos ignoran su existencia. **(Pág. 7-Ciudad)**

**\* Entorno económico pone en riesgo el PNFES**

**La Crónica:** Con las actuales circunstancias del entorno económico: bajas previsiones de crecimiento, alto índice de desempleo, elevadas tasas de interés y poco desarrollo del mercado nacional, (se) pone en riesgo el pago de los créditos que se otorguen a los estudiante que accedan al *Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior* (PNFES, impulsado por el Gobierno Federal), consideró Juan Carlos Pérez Macías, director de la licenciatura en Administración Financiera del Tecnológico de Monterrey. En entrevista, señaló que si bien existe la garantía de Nacional Financiera, también hay riesgo de que el alumno deje de pagar el crédito. **(PP y 23)**

**\* Observador Global.- Emilio Zebadúa**

**La Crónica:** Publica la segunda parte de *La disputa por la educación*, y afirma: “La obligación del Estado para invertir en educación debería estar fuera de toda controversia. Los montos del financiamiento para educación pública, ciencia y tecnología generan indistintamente una discusión pública. Los resultados que se registran en cuanto al déficit de cobertura en educación media y educación superior muestran que la atención a requerimientos, metas y objetivos trazados por el Gobierno Federal en la última década no fueron alcanzados y, por ende, es necesario redoblar esfuerzos para afrontar los retos y desafíos que implican una creciente demanda de los jóvenes en esos niveles educativos”. **(Pág. 1-Opinión)**

**\* Magisterio oaxaqueño realizará marcha 2 y 3 de febrero**

**El Universal:** El magisterio oaxaqueño decidió realizar una marcha “motorizada” de la capital de estado hacia la ciudad de México como parte de un paro nacional de 48 horas convocado por la CNTE “en defensa de la educación pública”, por lo que 1.3 millones de alumnos de educación básica se quedarán sin clases el 2 y 3 de febrero. El dirigente de la Sección 22 del SNTE, Azael Santiago Chepi, informó que la marcha fue acordada por la Asamblea Estatal junto con una movilización masiva que incluirá la toma de edificios públicos, el paso libre en casetas de pasaje carretero y el cierre de establecimientos del sector empresarial en cada una de las regiones del estado el 3 de febrero. **(El Universal 1-Estados, Excélsior 24-A)**

**\* Clase Política.- Miguel Ángel Rivera**

**La Jornada:** Factores como la falta de autonomía de los órganos de regulación económica nos alejan de las mejores prácticas internacionales, obstruyen la incorporación del sistema educativo a la alfabetización digital y mantienen una oferta televisiva restringida, todo lo cual se traduce en altos precios para el consumidor, afirmó Beltrones”. **(Pág. 6)**

\* **Signos Vitales.- Alberto Aguirre**

**El Economista:** La Maestra quiere darle una lección al periodista. Con mirada coralina y voz pausada, Elba Esther Gordillo Morales le dicta a Carlos Loret de Mola. “¿Quiere que se evalúe el desempeño docente de cada maestro (sic)?. Pregúnteme, por favor”. El popular conductor de *Primero Noticias*, un tanto sorprendido, repite la pregunta. Y Gordillo Morales enseguida le tiende la mano y suscribe: “Yo también”. “¡Pues hágalo!”, devuelve Loret, ya repuesto de la sorpresa, “¡Lleva 20 años en la dirigencia sindical!”. A La Maestra se le borra la sonrisa del rostro. “Pues mándeme a la Secretaría de Educación Pública”, revira.

El esgrima verbal, que se ha convertido en un sello distintivo de la lideresa magisterial, en la pantalla grande. Una semana antes de su estreno al público –en una sala de *Cinépolis* en la nueva Plaza Carso– puede verse “De panzazo”, la película codirigida por Loret de Mola y el cineasta Juan Carlos Rulfo y financiada por la organización *Mexicanos Primero*, de Claudio X. González, que trata de mostrar las riquezas y las miserias del sistema educativo mexicano... Con menos candidez y bastante más dramatismo que el cineasta independiente, Loret acude, con cámara y micrófono en la mano, a las oficinas centrales de la SEP y a la sede central del SNTE para preguntar –sin éxito– cuántos maestros hay en México. (Pág. 44)

\* **El Correo Ilustrado**

**La Jornada:** La sección reproduce la misiva de Octavio Daniel Galán Vega, quien escribe: “El 25 de enero recibí por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México mi título de licenciado en derecho. El mismo día ingresé a la página de *Internet* de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de realizar mi trámite de registro de título y expedición de cédula profesional, misma que es indispensable para ejercer mi profesión. Exijo de la manera más atenta y respetuosa al Titular de la SEP que instruya a quien corresponda para que se me otorgue una fecha más próxima para realizar el registro, ya que además de que se viola mi derecho al trabajo se incumple con el principio de eficiencia dentro de la administración pública establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que es inadmisibles que un trámite administrativo se lleve casi medio año”. (Pág. 4 y 43)

\* **México ocupa el lugar 60 a nivel mundial en desarrollo de ciencia, tecnología e innovación**

**Excélsior:** El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, diputado José Isabel Meza Elizondo, señaló que México ocupa el lugar 60 a nivel mundial en desarrollo de ciencia, tecnología e innovación. Lamentó que a pesar de que la Ley de Ciencia y Tecnología establece aplicar el uno por ciento del Producto Interno Bruto, para este año será solamente de 0.4 por ciento, lo cual es insuficiente. “No es posible que México, estando en el 15º lugar en el aspecto económico, en ciencia y tecnología se encuentre en el 60”, dijo. Afirmó que será labor de la Comisión que preside trabajar para que esa ley no se convierta en letra muerta. (Pág. 19-A)

**\* Analizará el Senado propuesta de reforma al Artículo 24 constitucional**

**La Crónica:** En espera de ser recibida y analizada por el Senado, la propuesta de reforma al Artículo 24 constitucional en materia de libertad religiosa enfrenta ya el rechazo de senadores. El senador perredista Carlos Navarrete, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, refirió que la bancada acordó analizar primero la minuta sobre el Artículo 40 constitucional, que introduce el carácter laico de la República. Actualmente, dijo, en la Constitución solamente está establecido el término laico en el Artículo tercero respecto a la educación, "pero ahora pretendemos ratificar lo que la Cámara ya aprobó de que en el artículo 40 se establezca que la República Mexicana es laica, una República Federal laica". El Artículo 24, abundó, se analizará "en los tiempos correspondientes; primero en tiempo, primero en derecho, la primera minuta que llegó fue la del Artículo 40". **(Pág. 10)**

**\* Nota aclaratoria**

**Diario Oficial:** Se publica una nota aclaratoria al Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Juventud publicado el 2 de diciembre de 2011. **(Primera sección 46)**

## SECTOR EDUCATIVO

**\* Aun no se reiniciarán clases en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa**

**La Jornada:** Eduardo Meza Gómez, de la dirigencia estudiantil de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, anunció que las clases no se reiniciarán este lunes, como se tenía previsto, debido a diferencias con el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Asencio Villegas Arrizón, y responsabilizó a la titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, Silvia Romero Suárez, si se pierde el semestre, por incapaz e incompetente, además de que fue la que ordenó que suspendieran los recursos para el comedor, dejando sin comer a 520 alumnos desde el pasado 7 de diciembre. **(Pág. 7)**

**\* Modifican horarios escolares en Durango debido a las bajas temperaturas**

**El Universal:** Debido a las bajas temperaturas que se presentan en gran parte del territorio de Durango las autoridades educativas acordaron modificar los horarios escolares en la entidad para que los alumnos entren una o dos horas más tarde. Este domingo la entidad amaneció con temperaturas de 12 grados bajo cero en zonas serranas como La Rosilla, en el municipio de Guanavecí, y Otinapa, en el municipio de Durango. El titular de la Secretaría de Educación en el estado, Jorge Herrera Delgado, consideró que el sistema educativo es sensible a los problemas de salud, por lo que se está actuando en cada una de las escuelas. **(Pág. 3-A)**

**\* 20 mil 890 docentes se inscribieron en la XXI etapa del Programa de Carrera Magisterial**

**La Crónica:** Un total de 20 mil 890 docentes de los sistemas federalizado y estatal se inscribieron para participar en la XXI etapa del Programa de Carrera Magisterial, informó el secretario de Educación en Chiapas, Ricardo Aguilar Gordillo. Manifestó que la modificación a los lineamientos de Carrera Magisterial plantean la mejora de la calidad de la educación, ya que se busca por medio del estímulo al mérito académico elevar el aprovechamiento escolar. **(Pág. 8)**

**\* El Correo Ilustrado**

**La Jornada:** La sección reproduce la misiva de Rubén Mares Gallardo, quien escribe: “El 14 de febrero próximo se conmemorará el 40 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y China. Estados Unidos, no obstante los misteriosos viajes de Kissinger, estableció relaciones diplomáticas con China hasta el primero de enero de 1979... La directora general del IPN está en sincronía con todo lo anterior. En abril próximo se firmarán convenios de colaboración entre tres universidades chinas y el IPN. Así, en el *Poli*, vamos en la dirección correcta. Recordando uno de los teoremas de inicio del sexenio que fenece: los mexicanos queremos más México en China, pero simultáneamente, más China en México”. **(Pág. 43)**

**\*\* Dinero.- Enrique Galván Ochoa**

**La Jornada:** En la sección *@Vox Populi*, señala: “Estudiantes de la maestría en ingeniería civil de la UNAM y, continuando con el tema de Conacyt, estamos en la incertidumbre relacionada con el otorgamiento de becas. Es común que la revalidación de las becas otorgadas a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos por el Conacyt se inicie a principios de febrero... R: Y Calderón, pavoneándose en Europa porque cada año –según él– se reciben 100 mil ingenieros. ¡Ni las becas les pagan a tiempo!”. **(Pág. 8)**

**\* Morelos, El dinero polémico.- Vicente Gutiérrez**

**El Economista:** *Morelos*, es una película dirigida por Antonio Serrano, ya levanta polémica y aún ni se estrena. El proyecto de *Morelos* fue ampliamente publicitado por Consuelo Sáizar, presidenta del Conaculta y el productor Luis Urquiza, quienes aseguraron que es una coproducción entre los Estudios Churubusco y los gobiernos de Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Michoacán. **(Pág. 48 y 49)**

**\* El Correo Ilustrado**

**La Jornada:** La sección reproduce la misiva de Rubén Mares Gallardo, quien escribe: “El 14 de febrero próximo se conmemorará el 40 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y China. Estados Unidos, no obstante los misteriosos viajes de Kissinger, estableció relaciones diplomáticas con China hasta el primero de enero de 1979...”



La directora general del IPN está en sincronía con todo lo anterior. En abril próximo se firmarán convenios de colaboración entre tres universidades Chinas y el IPN. Así, en el *Poli*, vamos en la dirección correcta. Recordando uno de los teoremas de inicio del sexenio que fenece: los mexicanos queremos más México en China, pero simultáneamente, más China en México”. (Pág. 43)

\* **Dinero.- Enrique Galván Ochoa**

**La Jornada:** En los entretelones del Foro Económico Mundial que tuvo lugar la semana pasada en Davos, Suiza, el Presidente Calderón dio una entrevista a Lionel Barber, editor del diario británico *The Financial Times*... Tampoco hubo por ahí cerca algún periodista mexicano que le preguntara a Calderón dónde están las 100 universidades y las mil nuevas preparatorias, porque en los años recientes han sido rechazados alrededor de un millón de jóvenes del Politécnico y la UNAM. Y dónde trabajan los 100 mil ingenieros que cada año terminan sus carreras, porque no aparecen en el registro de empleos del Seguro Social; quizá a algunos podamos encontrarlos atrás del volante de un taxi. (Pág. 8)

## INFORMACIÓN GENERAL

\* **La suma era para pagar a una empresa con sede en el DF**

**Reforma:** De acuerdo con versiones de primer nivel, luego de la detención de los funcionarios, la oficina del Mandatario veracruzano ha presionado a la PGR para que devuelva el dinero decomisado. Su argumento, según estas versiones, es que la suma era para pagar a una empresa con sede en el DF que participará en la Feria de la Candelaria, el Carnaval de Veracruz y la Cumbre Tajín. La captura ocurrió la noche del viernes 27 de enero, cuando Miguel Morales Robles aterrizó en Toluca procedente de Xalapa. El funcionario viajó en una aeronave del gobierno de Veracruz con matrícula XC-CTL. Morales Robles mostró un oficio firmado supuestamente por el subdirector de Operación Financiera de la Tesorería Estatal, en el que se indicaba la transportación del dinero, pero no su origen ni destino. Dicho documento no presentaba sellos oficiales. (Ocho Columnas)

\* **OCDE: Falta de competencia genera mercados ineficientes**

**El Universal:** La OCDE señala que la falta de competencia, un regulador débil y un sistema jurídico-legal permisivo dejan pérdidas por 25 mil 800 millones de dólares al año a usuarios de telecomunicaciones. En el informe más reciente sobre el sector en México, la OCDE menciona que la falta de competencia en el sector genera mercados ineficientes que imponen costos significativos a la economía mexicana y que repercuten de manera negativa en el bienestar de los consumidores. Estima que de 2005 a 2009 los consumidores mexicanos perdieron 129 mil 200 millones de dólares debido a “vicios y distorsiones” que prevalecen en el mercado. El reporte destaca lentitud en las decisiones en favor de la competencia y, una vez tomadas, se frustran por la ineficacia de la regulación, a diferencia del resto de los países integrantes de la OCDE. (Ocho Columnas y 1-Cartera)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	12

Presenta SEP un balance de educación superior

# Crece matrícula universitaria

En promedio, en el sexenio se incorporaron 394 jóvenes al día

Nurit Martínez  
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

**E**n los poco más de cinco años de la administración del presidente Felipe Calderón se incorporaron al sistema universitario 394 jóvenes en promedio al día, con la generación de 720 mil nuevos lugares en las universidades e institutos tecnológicos públicos, dio a conocer la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Para incorporar a 16 jóvenes en promedio por hora se destinaron 371 mil millones de pesos, estima la subsecretaría de Educación Superior, al calificarlo como un "esfuerzo significativo", debido a que eso propició hasta el momento que 32 jóvenes de cada 100 en edad de ir a ese nivel educativo lo puedan hacer.

Al ritmo que se han creado o ampliado las oportunidades en los planteles existentes, la administración cerrará con

una tasa de cobertura de 34 de cada 100 jóvenes, señala.

Al hacer un balance, la subsecretaría —a cargo de Rodolfo Tuirán Gutiérrez— señaló que el propósito no sólo ha sido ampliar la oferta educativa, sino también "fortalecer la educación pública", puesto que del total de recursos (a precios de 2011) se destinaron 73 mil millones de pesos para atender "problemas estructurales", como reducir a la mitad los pasivos por jubilaciones de sus trabajadores; se atendió, así como la baja inversión por alumnos en algunos planteles, se mejoró el equipamiento de laboratorios y además se atendió el rezago en la atención de infraestructura.

Ángel Díaz Barriga, profesor emérito del Instituto de Estudios sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dice que "nunca se podrá criticar que el sistema crezca, pero indudablemente, por el rezago histórico que tiene México, esto no resuelve el retraso global ni comparativo con los países de América Latina".

Crear 720 mil espacios en el sistema universitario es equivalente a haber creado casi cinco sistemas escolarizados de la UNAM, explica, pero también es cierto que brindar solo espacio a 34 de cada 100

jóvenes ubica a nuestro país "en el nivel medio bajo" si la matrícula se compara con otras naciones.

Refiere que, tan sólo en el caso de Estados Unidos, de seis a siete de cada diez jóvenes están en la escuela, y lo mismo ocurre en Argentina y Chile.

"El problema no es sólo tener a los jóvenes dentro de las aulas, sino también darles seguimiento y ver cuántos de ellos logran egresar y si todos obtienen un empleo", dice.

El balance sobre el crecimiento en la cobertura en la educación superior que se presentó ante los rectores y directores de las universidades públicas e institutos tecnológicos, al dar a conocer los Lineamientos para la Operación de los Fondos Extraordinarios 2012, dice que en los últimos cinco años se crearon 105 instituciones educativas.

En el inicio del actual ciclo escolar, las instituciones de educación superior registraron 3 millones 650 mil estudiantes, 76% de los cuales lo hacen en escuelas públicas y los 876 mil jóvenes restantes realizan sus estudios en el sistema privado.



Indudablemente, por el rezago histórico [...] esto no resuelve el retraso global ni comparativo con los países de América Latina"

Ángel Díaz Barriga,  
profesor emérito de la UNAM





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	4

## Emite SEP guía sobre acceso a Facebook

• • **Recomienda** a padres limitar  
o cancelar el acceso de alumnos a  
las redes sociales **NACIÓN A4**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	4

Sugiere "limitar" o "cancelar" uso de redes a niños

# SEP da a papás guía sobre Facebook

El documento es parte del programa Seguridad en Línea de EU

Nurit Martínez

[nurit.martinez@eluniversal.com.mx](mailto:nurit.martinez@eluniversal.com.mx)

**L**a Secretaría de Educación Pública (SEP) difundió una guía para que los padres de familia "limiten" e incluso cancelen el acceso de sus hijos a las redes sociales como Facebook, con el propósito de proteger su "privacidad, reputación y seguridad en la era digital".

A través del programa Escuela Segura, la SEP puso a disposición de los papás de poco más de 24 millones de alumnos de educación básica la *Guía de Facebook para padres de familia*, elaborada por especialistas que participaron en el programa Seguridad en Línea, creado por la administración del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dentro del Subcomité de Educación.

El documento busca alertar a los papás sobre delitos que se cometen en dicha red social, como el acoso u hostigamiento —conocido como *cyberbullying*—, así como evitar la desatención de los niños a sus actividades escolares e incluso prevenir el suicidio en adolescentes.

Como parte de las estrategias preventivas y de trabajo con organizaciones de la sociedad civil como Alianza por la Seguridad en Internet, A.C., el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	4



- **La "Guía de Facebook para padres de familia"** busca alertar sobre delitos cibernéticos como el acoso o "cyberbullying", e incluso prevenir los suicidios en niños y adolescentes
- **Plantea a papás** ayudar a sus hijos a configurar en su página parámetros de privacidad con el nivel más restrictivo posible
- **Llama a monitorear** las actividades de los niños y a usar buscadores en línea para rastrear lo que se dice sobre ellos en la red

programa Escuela Segura divulga en su página de internet la guía elaborada por Anne Collier y Larry Magid, codirectores de Connect Safely.

#### Señales de "alarma"

La guía, que cuenta con la autorización para su difusión en español, advierte que "en el internet social la seguridad es una responsabilidad compartida", por lo que el llamado es a que los padres ayuden a sus hijos a saber utilizarla, puesto que los jóvenes que llegan a comportarse de manera agresiva en línea corren el riesgo de convertirse también en víctimas.

"El riesgo más común que puede enfrentar un menor de edad es el hostigamiento por parte de sus conocidos, lo que incluye conductas dañi-

nas, agresivas y difamatorias", se describe en el documento.

A pesar de que Facebook marca como requisito para obtener una cuenta ingresar la fecha de nacimiento, y da acceso sólo a quienes tiene la edad mínima de 13 años, en EU hay referencias de que 37% de adolescentes y niños de entre 10 y 12 años "mintieron para crear su cuenta".

La guía sugiere: "Si tú tienes hijos menores de 13 años que tienen un perfil en Facebook, lo mejor es que se cancelen sus cuentas y utilicen servicios de redes sociales más apropiados para su edad. Sin embargo, si a pesar de esta restricción ellos van a continuar utilizando el sitio, lo recomendable es que los ayudes a configurar sus parámetros de privacidad en el nivel más restrictivo posible".

El documento recuerda que la red también puede ser un medio para ubicar a personas con sistemas GPS, como a niños que desconocen o no aplican las medidas mínimas de seguridad en la red. El peligro es que además de avergonzarlos o molestarlos, los menores pueden incursionar en conversaciones sobre sexo con personas desconocidas.

Entre las primeras recomendaciones está que los padres ayuden a sus hijos a establecer *candados* o filtros mínimos necesarios para protegerse, entre otros, del "contacto potencial con adultos" que derive en encuentros no autorizados.

Sugiere establecer monitoreos a las actividades de los niños y propone que realicen ejercicios en los buscadores en línea sobre la información que existe en la red acerca de sus hijos, para "enterarte de si hay cosas que se digan sobre ellos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	4







FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	ESTADOS	4

# Magisterio oaxaqueño hará marcha motorizada al DF

Victor Ruiz Corresponsal

**OAXACA.** El magisterio oaxaqueño decidió realizar una "marcha motorizada" de la capital del estado hacia la ciudad de México como parte de un paro nacional de 48 horas convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "en defensa de la educación pública", por lo que 1.3 millones de alumnos de educación básica se quedarán sin clases el 2 y 3 de febrero.

El dirigente de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Azael San-

tiago Chepi, informó que la marcha fue acordada por la Asamblea Estatal junto con una movilización masiva que incluirá la toma de edificios públicos, el paso libre en casetas de peaje carretero y el cierre de establecimientos del sector empresarial en cada una de la regiones del estado el 3 de febrero.

Según el dirigente, la movilización será "en beneficio de los trabajadores, pero sobre todo para los padres de familia que, sin duda, resentirán en su economía si el gobierno privatiza el rubro educativo y desaparece las escuelas públicas en el país".



La movilización será en beneficio de los trabajadores, pero sobre todo de los padres de familia que resentirán en su economía si el gobierno privatiza el rubro educativo"

**Azael Santiago Chepi**, dirigente del SNTE

En la Asamblea Magisterial, que se efectuó en el Auditorio Eneidmo Jiménez de la Sección 22, se elaboró un Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca, mismo que será presentado ante las instancias correspondientes para que sea reconocido como "propuesta contrahegemónica" a la de la Alianza por la Calidad de la Educación que pretende la privatización de la escuela pública, según Chepi.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-38

## Aplica la SEP medición que iguala escuelas con fábricas

■ El método *Stallings* controla el tiempo en el aula desde la óptica de la producción: especialistas

KARINA AVILÉS ■ 38

# Aplican en escuelas del país técnica de productividad desechada en EU

Se busca equiparar los planteles de enseñanza básica con fábricas, asevera profesor



KARINA AVILÉS

Cuarenta años después de que surgió en Estados Unidos, aunque el Banco Mundial (BM) lo “vende” como una innovación en los países del tercer mundo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha comenzado a introducir en las escuelas de nivel básico el llamado método *Stallings*, técnica para medir y controlar el tiempo en el aula desde la óptica de la producción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-38

De este modo, si un docente dedica un espacio a un padre de familia para tratar algún problema de su hijo, dicha acción se codifica como “pérdida de tiempo” o “docente no involucrado” en su actividad académica.

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma al respecto: “Nuestras innovaciones siempre consisten en ver qué sacamos del basurero pedagógico” del vecino país del norte, donde desecharon ese modelo, el cual viene de los años setenta.

El método es utilizado en países como Túnez, Marruecos, Honduras, Mali, Guinea, Ghana, Jamaica, Brasil y ahora en México. El investigador Julián Romero afirma en el análisis *Observando el aula de clases: metodologías, políticas y empréstitos del BM para el tercer mundo*, que la herramienta *Stallings* “es la encarnación de las técnicas sistemáticas de ‘caja negra’ de los años setenta para medir la economía del tiempo en clase”.

De acuerdo con el manual *Observaciones en el salón de clase a partir del sistema de Observación Stallings*, de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), “una vez cumplido el intercambio con el BM, a través del levantamiento realizado durante marzo y abril de 2011, en 201 primarias y secundarias determinadas para la investigación, el siguiente paso es que 100 por ciento del personal de supervisión maneje el método *Stallings*, que le sea propio y lo adapte a sus necesidades de observación del trabajo de aula, para que en un futuro la información se transporte y se procese de manera homogénea. Para que sea común a los distintos niveles de educación básica que integran” la AFSEDF.

El citado documento indica que se trata de una técnica que utiliza “instantáneas” para medir el “tiempo efectivo dedicado al aprendizaje por los estudiantes y los docentes en el aula”.

Mediante las instantáneas –llamadas así metafóricamente para hacer un símil con una fotografía– se “registra a las personas” durante un breve instante. En total, el director o supervisor que ingresa al salón deberá hacer 10 observaciones. Por ejemplo, si la clase es de 60 minutos, cada seis minutos deberá tomar una “instantánea”.

Según el manual, el cual fue “adaptado por el proyecto del BM para su aplicación en escuelas de la Coordinación Sectorial de Educación Primaria (CSEP) y adaptado para su uso como herramienta cotidiana por la subdirección técnica de la CSEP”, el responsable de ejecutar la técnica deberá codificar 14 actividades; siete se consideran “académicas” y el resto “no”.

Las primeras son lectura en voz alta; exposición y demostración, preguntas y respuestas, práctica-memorización, tarea-trabajo individual-ejercicio; copiar e instrucción verbal. Las “no académicas” son





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-38

interacción social; disciplina; administración de la clase por sí sola, docente fuera del aula; administración de la clase, alumno “no involucrado” y docente “no involucrado”.

Lo que se cuestiona a la herramienta *Stallings*, enfatiza Francisco Bravo, director del turno vespertino del plantel Leonardo Bravo, es que se equipara a una “escuela con una fábrica. Si hablas con una madre de familia, cuyo hijo tiene una problemática, y durante ese tiempo es observado el maestro, esa actividad se clasifica como improductiva. Si dos niños se pelean y el docente interviene, lo que se codificará es que el grupo no hace nada, es tiempo perdido”.

A menor tiempo y mejor invertido, mayor ganancia, advierte Julián Romero en su estudio, publicado en la revista electrónica de pedagogía *Odiseo*. “Aquí ya no importa el hombre en tanto ser complejo, ya que su multiplicidad se ve reducida a la repetición mecánica, al cumplimiento de una orden, a la estrechez incluso del pensamiento, sin olvidar la del espacio.

“Qué tanto nos recuerda a Chaplin con su jocosa y aguda manera, cuando en *Tiempos modernos* repite de forma incansable la misma operación de apretar las tuercas a tiempos cada vez más modernos, más rápidos; queda el tic en su cuerpo”.

El experto Ángel Díaz Barriga añade que “es como cuando entra un carro a un taller mecánico para un diagnóstico y en éste se precisa cuántos tornillos tiene, cuántos metros de cable trae, cuánto pesa el fierro y, al final, se reporta que el automóvil está en buen estado, aunque esté totalmente podrido porque lo que no examina es la interacción del sistema eléctrico”.

Así, con la técnica *Stallings* “nunca se sabrá si tenemos buenos maestros, pero las gráficas van a ser muy bonitas, hasta de colores”. Enfatiza que esto no sólo es simplificar, sino desconocer lo que es la evaluación, porque “cualquier tonto entra a un aula, llena una fichita, hace un reporte cuantitativo y dice que ya se evaluó al docente”.

El maestro Francisco Bravo, también secretario del comité ejecutivo democrático de la sección novena del sindicato magisterial, señala que para implementar esta medida, la SEP primero dio un curso a los supervisores y, luego, a finales de septiembre del año pasado, a los directores de primarias en la capital del país.

Desde entonces, agregó, algunos supervisores por iniciativa propia empezaron a aplicar el método en varias escuelas, principalmente en las de jornada ampliada, sin que hubiera un “banderazo de salida”. Sin embargo, muchos directivos se negaron a llevarlo a la práctica, pues entre otros efectos, “deja mal parado el asunto de las relaciones entre las escuelas” y además, subraya, el maestro tiene la sensación de que “es fiscalizado”, y también se ha prestado para instaurar la “inquisición” de los educadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-38

Díaz Barriga indica, por último, que al documento *Stallings* “se podría aplicar aquello que decía el primer autor de didáctica, en el siglo XVII: ‘estoy persuadido de que algún genio maligno enemigo de la humanidad ha hecho estas cosas’”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	POLÍTICA	7

## Posponen el reinicio de clases en la normal rural de Ayotzinapa; culpan a autoridades

SERGIO OCAMPO ARISTA  
Corresponsal

Tixtla, Gro., 29 de enero. Eduardo Meza Gómez, de la dirigencia estudiantil de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, anunció que las clases no se reiniciarán este lunes, como se tenía previsto, debido a diferencias con el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Asencio Villegas Arrizón, y responsabilizó a la titular de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG), Silvia Romero Suárez, “si se pierde el semestre”, por “incapaz e incompetente, además de que fue la que ordenó que suspendieran los recursos para el comedor, dejando sin comer a 520 alumnos desde el pasado 7 de diciembre”.

Entrevistado la tarde de este domingo en las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa; consideró que si se pierde el semestre será “responsabilidad de Silvia Romero, que ha asumido una postura racista e insolente, ya que fue incapaz de resolver el conflicto en contra de la Normal de Ayotzinapa, pero también los maestros del plantel que están en paro desde el 7 de noviembre tienen responsabilidad en esta situación. Por eso nosotros demandamos la destitución de la titular de la SEG”.

Señaló que “todavía se tiene que organizar el regreso a clases, y hasta el momento los 140 compañeros de cuarto año son los que se reincorporaron a sus prácticas en las escuelas primarias de la entidad”.

Manifestó que “el rector proponía ir a dialogar con él a Acapulco. Se vio claramente que las intenciones del rector de la UAG no fueron con la intención de ayudar a la escuela, ya que condicionó el apoyo que se le solicitó por escrito, pero buscó ganar prestigio en su calidad de rector, a costa del apoyo solicitado de manera oficial por la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México”.

El líder estudiantil reconoció que se pidió a Villegas Arrizón que fungiera como intermediario, “pero no que se aprovechara de la petición que le hicimos para que maestros de la UAG nos apoyaran para rescatar el semestre”.

Dijo que no hubo ningún acercamiento con el rector de la UAG, e incluso “lo último que supimos es que va a condicionar el apoyo de los maestros de la UAG, a que no entren en conflicto con los más de 60 maestros de base de la Normal de Ayotzinapa, para que no se les llame esquiroles. El problema es que el rector Villegas Arrizón asumió esta postura a título personal, ya que los 30 maestros que originalmente estaban dispuestos a impartir clases de manera voluntaria se mantienen en lo dicho.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	POLÍTICA	7

“Lo que se pedía al rector de la UAG es que avalara la presencia de los maestros de esa institución para que impartieran clases en nuestra escuela, y que interviniera ante la Secretaría de Educación en Guerrero para que fuera avalado el semestre escolar”, recalcó el líder estudiantil.

Meza Gómez agregó que no basta que se haya encarcelado a los policías ministeriales Rey David Cortés e Ismael Matadama por los homicidios de sus compañeros Gabriel Echeverría de los Santos y Jorge Alexis Herrera Pino. “Desde luego a ellos alguien les tuvo que ordenar; en este caso el gobernador Ángel Aguirre Rivero sabe que, como máxima autoridad, de él dependen las policías estatal y ministerial, y obviamente tiene responsabilidad política, por no hablar de la administrativa o penal, así como los que estaban debajo de él, en este caso el secretario general de Gobierno, Humberto Salgado Gómez, o el ex procurador de Justicia del Estado, Alberto López Rosas, y el de Seguridad Pública, Ramón Almonte Borja, que tienen responsabilidad en esos sucesos”, afirmó.

De su lado, Antonio Noguera Carvajal, abogado defensor de los policías ministeriales presos en el Centro de Readaptación Social de Chilpancingo, anunció que luego de que el juez de primera instancia resuelva este lunes sobre el caso de los agentes ministeriales, se presentará un recurso de amparo ante la justicia federal, ya que dijo no confiar en la justicia estatal.

## La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	MÉXICO	

**CHECA LA SECCIÓN PARA BECAS**

# Date un empujón

**»»Tiene SEP página donde te echan la mano para que decidas tu carrera**

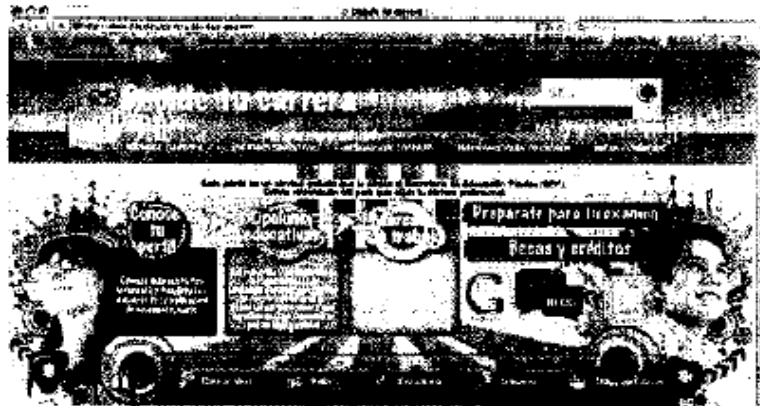
**MURVARI VÁZQUEZ**

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) lanzó un portal en internet titulado Decide tu Carrera, a través del cual podrás ayudarte a tomar una de las decisiones más importantes de tu vida.

Dentro de la página encontrarás varias secciones que te ayudarán a encaminarte hacia tu futuro, siendo "Conoce tu Perfil" la primera de ellas. En ella podrás hacer un cuestionario en línea en el que conocerás tus intereses y habilidades, los cuales son fundamentales a la hora de la elección de tu carrera.

Es importante recalcar que esta prueba como ésta no es la única que te ayudará a saber qué carrera estudiar, sino que además debes conocer la calidad de la escuela donde estudiarás y la condición laboral de las personas que estudiaron la carrera que deseas, entre otras cosas.

El cuestionario que se presenta en esta área fue desarrollado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Su-



**CONSTRUYE TU FUTURO** Ingresar a la página [www.decidetucarrera.sep.gob.mx](http://www.decidetucarrera.sep.gob.mx) y dale un cambio de tuerca a tu vida.

perior (Ceneval), exclusivamente para la Subsecretaría de Educación Superior (SES).

"Mercado de Trabajo" es otra de las secciones de este portal en donde te enterarás qué hacen las personas que estudiaron, cuánto ganan, en qué trabajan y cuál es la demanda de esa carrera en el mercado laboral.

A través de "Prepárate para tu examen" podrás hacer una simulación del examen de admisión que realizarás en los próximos meses; tendrás a tu alcance sugerencias, guías y bibliografía que podrás ocupar para prepararte lo mejor posible.

## De gran ayuda

**»»Estos son los temas que forman parte del cuestionario de habilidades**

- »» ¿Por qué medir tus intereses y habilidades para decidir estudiar una carrera?
- »» ¿Por qué son importantes los intereses vocacionales?
- »» ¿Cuántos tipos de intereses vocacionales existen?
- »» ¿Qué significa cada uno de los intereses vocacionales?
- »» ¿Por qué las habilidades son importantes?
- »» ¿Cuántos tipos de habilidades existen?

<http://www.decidetucarrera.sep.gob.mx/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	PP-23

**"De alto riesgo, el financiamiento que anunció FCH para educación superior: director del Tec"**

*A 10 años, terminarán pagando \$564,233 por un crédito de 280 mil*

[ Lindsay H. Esquivel ]

## Una emboscada, el PNFES **DEUDA ESTUDIANTIL IMPAGABLE**

### APoyo

► Bajo las actuales condiciones, el programa es de alto riesgo porque obliga a estudiar y trabajar en un mercado laboral contraído, aun con garantía de Nafin

[ LINDSAY H. ESQUIVEL ]

**C**on las actuales circunstancias del entorno económico: bajas previsiones de crecimiento, alto índice de desempleo, elevadas tasas de interés y poco desarrollo del mercado nacional, pone en riesgo el pago de los créditos que se otorguen a los estudiantes que accedan al Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior (PNFES, impulsado por el gobierno federal), consideró Juan Carlos Pérez Macías, director de la licenciatura en administración financiera en el Tecnológico de Monterrey.

De acuerdo con los esquemas del apoyo, para un crédito de licenciatura el monto máximo a financiar es de 215 mil pesos, con una tasa de 10 por ciento a un plazo de 10 años, el estudiante estaría pagando 564 mil 233 pesos. Mientras que para posgrado el crédito será de 280 mil pesos, con intereses del 10 por ciento, lo que dará un total de 723 mil pesos para el fin de los estudios, similar a pagar créditos hipotecarios.

Pero además, el programa del gobierno establece un periodo de seis meses para que el egresado se inserte al mercado laboral y comienza a pagar el préstamo.

Por lo que el universitario deberá prever que en México existen 2.5 millones de desempleados, de los cuales 1.4 millones tenían menos de 30 años de edad (según datos del INEGI).

En entrevista para *Crónica*, Juan Carlos Pérez Macías, comentó que si bien existe la garantía de Nacional Financiera (Nafin) también hay riesgo de que el alumno deje de pagar el crédito.

"Se tienen algunos cálculos de que en un ciclo económico a la baja habrá mayor probabilidad de que los créditos vayan a incumplirse, pero sobre todo porque habrá jóvenes que no encontrarán empleo, aunado a que tenemos un mercado interno depreciado y una alta dependencia a la economía de Estados Unidos; por lo que se debe crear un acuerdo nacional político para impulsar el desarrollo del mercado nacional y dejar de depender de lo que suceda en el exterior", comentó.

Además consideró que el esquema del crédito es "poco flexible y falta de creatividad", pues por ejemplo hay institutos como la Universidad Anáhuac, la Iberoamericana o el mismo Tec de Monterrey que cuentan con licenciaturas de hasta 700 mil pesos, por lo que el crédito no alcanzaría (ya que el préstamo sólo cubre 30 por ciento del costo semestral, y en las escuelas de costo medio es 50 a 60%) se tendría que recurrir a un esquema de becas.

"Se debió pensar en proyectos más creativos, que sirva para pagar quizá solo los primeros semestres de la carrera, que son los más complicados y no por todo el periodo de la licenciatura. Es decir, se pueden ofrecer créditos flexibles y no estandarizados; sería deseable tener más ingeniería financiera para que los apoyos fueran cómodos para el estudiantado", comentó el directivo.

Para Pérez Macías también las universidades deben tener la certeza de otorgar este tipo de créditos a los estudiantes comprometidos con un alto desempeño académico y proyección profesional.

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	PP-23

En tanto, consideró que los estudiantes que deseen acceder a este tipo de recursos deben tener un compromiso adicional. Por ejemplo, buscar empleo a mediados de la licenciatura, cuando ya se tienen las herramientas básicas para acceder al mercado laboral y comenzar a generar la experiencia que requieren los puestos de trabajo y no esperar a concluir los estudios; además a lo anterior, se deben tener incentivos para activar la apertura de empresas.

"No sólo se trata de buscar el empleo, sino las alternativas y mecanismos para crear el empleo.

Buscar las iniciativas del gobierno federal para incubar empresas, acelerarlas e ir de la mano con una política de creación de nuevas empresas", opinó.

Para el catedrático se debe crear un programa integral que contemple educación-creación de empleo.

"Se debe crear un círculo virtuoso. El crédito es una buena intención, pero también se debe complementar con política pública para incrementar la creación de empleos, apertura de empresas, certeza jurídica, líneas de crédito por parte de los bancos para el sector privado y que el gobierno apalanque la creación de empresas de una manera expedita con reglas claras. Es decir crear las empresas que los jóvenes van a necesitar", dijo.

## Participan las grandes universidades

El Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior fue anunciado el pasado 6 de enero por el presidente Felipe Calderón, con el cual se prevé financiar este año los estudios profesionales y de posgrado para casi 23 mil jóvenes de todo el país.

El programa cuenta con 215 mil pesos de cobertura crediticia a nivel licenciatura, y para posgrado, la línea es de 280 mil pesos, ambos tienen hasta 15 años para realizar el pago con tasas fijas del 10%.

Participan bancos e intermediarios financieros como Santander, Bancomer, HSBC, Banorte y Financiera Educativa de México. Mientras que Nacional Financiera (Nafin) y la Secretaría de Hacienda aportarán fondos de garantía para respaldar el otorgamiento de créditos educativos de los bancos.

Las instituciones participantes son el Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Educativo del Noroeste, así como las universidades Anáhuac, Panamericana, Intercontinental, Tecnológica de México, Latinoamericana, Universidad del Valle de México, el Claustro de Sor Juana, Regiomontana, Popular Autónoma del Estado de Puebla, Latina, Justo Sierra, Tangamanga, Contemporánea y La Salle.

## Las deudas superan el billón de dólares en Estados Unidos

El sistema de préstamo a estudiantes universitarios cuenta con una larga tradición en su implementación en Estados Unidos, donde actualmente la deuda estudiantil supera el billón de dólares y ha motivado protestas para proponer la suspensión de pagos.

De acuerdo con un artículo publicado por El País, el costo de las matrículas en instituciones norteamericanas se ha incrementado en un 900 por ciento en los últimos 30 años y desde 1999, las cifras de la deuda estudiantil también se han disparado en un 511 por ciento, hasta alcanzar el billón de dólares en 2010.

"Los cálculos vaticinan que uno de cada cinco estudiantes será perseguido por impago (en 2005 se les prohibió declararse en quiebra), lo que deja claro que el sistema de préstamos a estudiantes es un negocio suculento para las instituciones financieras que se convierte en una trampa mortal para los jóvenes en tiempos de crisis", cita el texto. También se critica que el sistema sólo apoya a las minorías o los deportistas, y que la gente con dinero es la que accede a universidades de prestigio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	PP-23

<b>CRÉDITO LICENCIATURA</b>		<b>CRÉDITO POSGRADO</b>	
Monto a financiar	\$215,000	Monto a financiar	\$280,000
Tasa de Interés	10%	Tasa de Interés	10%
Plazo	15 años	Plazo	15 años
Total de Intereses	\$349,223	Total de Intereses	\$442,505
Total del crédito	\$564,233	Total del crédito	\$722,505

**PROBLEMÁTICA DE COYUNTURA**

- ▶ 13.5 millones de mexicanos viven en la economía informal
- ▶ 2.5 millones están desempleados
- ▶ 7 millones de jóvenes son *ninis* (ni estudian ni trabajan)



En un ciclo económico a la baja como el que estamos viviendo  
hay riesgo de que el estudiante caiga en insolvencia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10

# Rechazo a cambios constitucionales en materia de libertad religiosa

POLEMICA

► La minuta enviada a los senadores "presenta irregularidades", denuncia María de los Ángeles Moreno ► Navarrete defiende laicidad

[ BLANCA ESTELA BOTELLO ]

**E**n espera de ser recibida y analizada por el Senado, la propuesta de reforma al artículo 24 constitucional en materia de libertad religiosa enfrenta ya el rechazo de senadores.

Aprobada en la Cámara de Diputados con 199 votos en pro, 58 en contra y tres abstenciones, el 15 de diciembre de 2011, la reforma constitucional ha confrontado a laicos y religiosos.

Eso se debe a que la propuesta de reforma, promovida por el diputado priista José Ricardo López Pescador, en marzo de 2010, establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de conciencia y religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado,

Esta libertad incluye el derecho de practicar, individual o colectiva, tanto en público como en privado, las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

La aprobación en San Lázaro se dio con 199 votos en pro (102 del PRI, 72 del PAN, 20 del PRD y 5 del PVEM), 58 en contra (17 del PRI, 0 del PAN y 22 del PRD, 2 del PVEM, 8 del PT, 6 Panal, 2 Movimiento Ciudadano y uno independiente) y tres abstenciones (una del PRD y 2 del PVEM).

Reformado por última vez en enero de 1992, actualmente el 24 constitucional establece: Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos el culto respectivo, siempre que no

constituyan un delito o falta penados por la ley.

En un segundo párrafo, refiere que el Congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10

El tercer párrafo -que los diputados proponen derogar- menciona que los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de éstos, se sujetarán a la ley reglamentaria.

A decir de la senadora priista María de los Angeles Moreno, principal opositora a la reforma, se trata de un asunto que no debe ser abordado, ni hoy ni después. "Yo soy de la idea de que hay que matar el tema".

Consideró que no es urgente la reforma, pero al ser tocado el 24 por la legisladora "nos obliga a tener cuidado y garantizar que no haya nada que violenta la laicidad de la sociedad mexicana, la del Estado, que es garante de que cada quien pueda creer, expresar y practicar lo que sea su convicción, lo que le parezca mejor, sobre todo en un asunto tan personal, como son las creencias religiosas".

La presidenta de la comisión senatorial del Distrito Federal y ex presidenta nacional del PRI expresó que los senadores debe-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10

ran revisar detalladamente la minuta enviada por los diputados, con el fin de mejorar o sustentar iguales libertades y derechos y garantizar la plena participación de la libertad religiosa y cultural, que ya existe en el país.

En el Senado "el PAN ha parado la reforma al artículo 40, que establece el carácter laico del Estado mexicano, diciéndonos que si metemos el 40, ellos meterán (a la discusión) el 24", reveló.

Ante esto, la senadora dijo que si el blanquiazul insiste en sacar adelante la reforma al artículo 24, entonces el PRI hará lo mismo con el 40 y promoverá realizar "una reforma conjunta de ambos".

Moreno acusó, además, irregularidades en el trámite de la minuta de reforma al 24 constitucional, la cual "todavía no tenemos, está aún en la Cámara de Diputados. No nos ha llegado: es algo extraño, yo la he solicitado".

Dijo que la minuta necesariamente tiene que llegar al Senado en estos días "y la podremos revisar, porque como pasó por varios textos y varias redacciones, al final se hicieron modificaciones no escritas, queremos ver con mucho cuidado como quedó la minuta".

Insistió: "Las propuestas ge-

neralmente se pasan por escrito, con el aval de cinco legisladores, pero al final fue tan rápida la discusión que algunas de las propuestas los diputados las hicieron verbalmente, y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10

se anotaron, en algunos casos se incluyeron, en otros no, y veremos ver que se incluyó realmente".

Hizo notar que todo el proceso que siguió la Cámara baja en este caso fue irregular. De ahí la necesidad de revisar el artículo a fondo.

Luego adelantó: "Hasta donde llegamos a conocer, no estaba tan mal como en un inicio, se recuperó el párrafo tercero, que era indispensable para remitir a la ley secundaria y asegurar que para un acto de culto público se tenga que tener el aval de la Secretaría de Gobernación y junto con eso se adicionaron algunas cosas como convicciones filosóficas y morales, que también tendría que verse con constitucionalistas lo que significa".

Lo que no está dispuesto el PRI a aceptar, advirtió, es a que, como se pretendía, se otorguen concesiones de medios electrónicos para difundir creencias, o impartir educación religiosa en escuelas públicas, e instalar capellanías en el Ejército y la Marina".

Por su parte, el presidente del Senado, José González Morfín, quien es además coordinador de la fracción panista, anticipó que la posición del grupo parlamentario del PAN siempre estará a favor de garantizar la libertad de religión de todos los mexicanos; "no puede ser de otra manera".

Dijo que la libertad religiosa es un derecho humano fundamental y se encuentra establecido en todos los tratados internacionales firmados por México.

"Es impensable que en estos tiempos haya quien pretenda que no existe en un país o en un Estado libertad para profesar la religión que cada quien quiera. Me parece que ése es un tema fundamental.

"Ya lo habíamos votado en la Cámara de Senadores. En la primera minuta de la reforma constitucional en materia de derechos humanos iba con todas sus letras la libertad de religión. La cambiaron los diputados por un término que dice algo así como libertad para profesar creencia religiosa alguna. Ahora nos llega una nueva minuta que apenas el miércoles (1 de febrero) se le va a dar entrada".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10

El senador perredista Carlos Navarrete, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, refirió que la bancada acordó analizar primero la minuta sobre el artículo 40 constitucional, que introduce el carácter laico de la República.

Actualmente, dijo, en la Constitución solamente está establecido el término laico en el artículo tercero respecto a la educación, "pero ahora pretendemos ratificar lo que la cámara ya aprobó de que en el artículo 40 se establezca que la república mexicana es laica, una república federal laica".

El artículo 24, abundó, se analizará "en los tiempos correspondientes: primero en tiempo, primero en derecho, la primera minuta que llegó fue la del artículo 40".

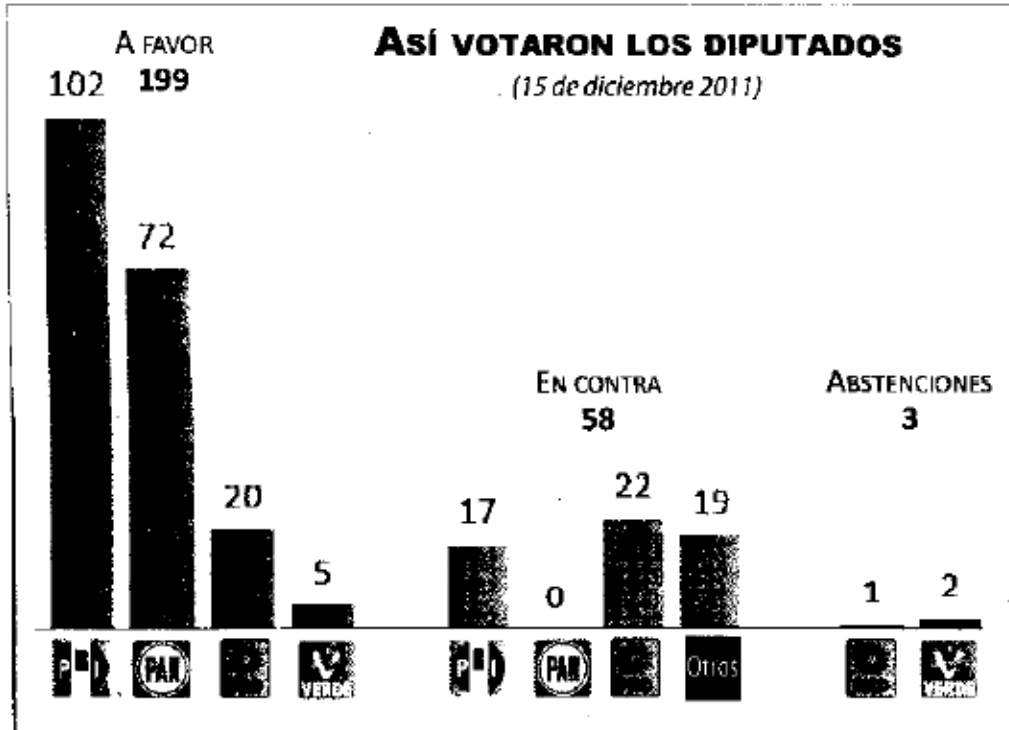
## ► ¿Qué dice el artículo 24 constitucional?

**Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos el culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.**

**En un segundo párrafo, refiere que el Congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión.**

**El tercer párrafo — que los diputados proponen derogar — menciona que los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de éstos, se sujetarán a la ley reglamentaria.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	10



### EL TURNO DE SENADORES



El promotor de la reforma (marzo de 2010) fue el priista José Ricardo López Pescador.



"Yo soy de la idea de que hay que matar el tema"

Marla de los Angeles Moreno



"Es impensable un Estado sin libertad para profesar la religión que cada quien quiera"

José González Morfín.



"Primero hay que analizar la minuta sobre el 40 constitucional"

Carlos Navarrete



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	12

## Lamentan lugar 60 de México en ciencia

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO  
[nacional@ruvoexcelsior.com.mx](mailto:nacional@ruvoexcelsior.com.mx)

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología y diputado del Panal, José Isabel Meza Elizondo, señaló que México ocupa el lugar 60 a escala mundial en desarrollo de ciencia, tecnología e innovación.

Lamentó que, a pesar de que la ley de Ciencia y Tecnología establece aplicar el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), para este año será solamente de .4%, lo cual es insuficiente.

“No es posible que México, estando en el 15º lugar en el aspecto económico, en ciencia y tecnología se encuentre en el 60”, dijo. Afirmó que será labor de la Comisión que preside trabajar para que esa ley no se convierta en letra muerta.

El diputado del Panal mencionó que de contar con mayores recursos, éstos serían destinados para un número mayor de becas y la construcción de espacios para este rubro. “Estamos en la posibilidad de trabajar para encontrar los recursos suficientes que nos brinden la oportunidad de más espacios para la ciencia y la tecnología y, sobre todo, la innovación.”

Informó que la comisión trabaja en una iniciativa para que la ciencia, la tecnología y la innovación se interconectar con las políticas económicas, sociales y mercantilistas de todo aquello que pudiera

resultar de impacto positivo para la sociedad.

“Lo que se pretende es que la política social, la económica y la mercantil se puedan interconectar con este rubro, para que los ciudadanos tengan un mejor desarrollo.”

La iniciativa precisa que en el país, las políticas en esta materia no están vinculadas a otras políticas públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	12

Señala que para que este conjunto de políticas genere efectos sinérgicos es necesaria la articulación entre ellas, dado el papel que pueden asumir en la resolución de diferentes problemáticas relativas al desarrollo productivo (agrícola, industrial y de servicios), la competitividad, la educación, la salud, la seguridad, la preservación de la cultura y otros campos.

El propósito es incluir la articulación de las políticas científicas, tecnológicas y de innovación con otras políticas (económica, social, comercial) como uno de los principios orientadores del gobierno federal en pro del desarrollo nacional.

Es fundamental impulsar la investigación y desarrollo sobre bases regionales y subregionales, tomando en consideración las áreas geográficas nacionales y el impacto que en la planta productiva puede tener la investigación y el desarrollo tecnológico, señala el documento.

### **Atraso**

Un diputado del Panal dice que no es posible que México ocupe el 15º lugar en economía, y en ciencia y tecnología el 60.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	16

MANTIENEN A 13 PACIENTES EN CUIDADOS INTENSIVOS

# Reportan 3 muertes por A H1N1 en BCS

**Autoridades sudcalifornianas han identificado 55 casos de ese virus; realizan campaña de vacunación**

**POR PAUL ULLOA**  
CORRESPONSAL  
nacional@nuevooexcelsior.com.mx

LA PAZ.— La Secretaría de Salud del estado informó que en lo que va de enero se han confirmado tres defunciones por influenza A H1N1 de 275 posibles casos detectados.

“En los cinco municipios de la entidad se han confirmado 55 casos de influenza A H1N1, dos de influenza A, uno de influenza A H3N2 y tres defunciones por influenza en lo que va del presente año.

“La situación se atiende a través de vacunas para la población que se ubica en los extremos de la vida, quienes son los de mayor riesgo por el virus, expuso el secretario de Salud de Baja California Sur, Santiago Alán Cervantes Luna.

El funcionario estatal dijo que de los 275 casos probables de influenza, sólo 55 han sido positivos. “El resto se encuentra dentro de las infecciones agudas graves y de tipo influenza, por lo que 207 pacientes fueron atendidos en consultorios y regresaron a sus hogares”.

Agregó que de los 55 casos confirmados de influenza A H1N1, 13 están bajo cuidados del Instituto Mexicano del Seguro Social y 42 de la Secretaría de Salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	16



PREVENCIÓN  
POR INFLUENZA

Autoridades de salud llaman a la población a mantener medidas para evitar contagios.

Foto: Archivo



En los cinco municipios se han confirmado 55 casos de influenza A H1N1, dos de influenza A y uno de influenza A H3N2.”

SANTIAGO ALÁN CERVANTES, TITULAR DE SALUD DE BCS

### Están atentos en Oaxaca

En Oaxaca, el director general del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), Bernardo Vásquez Colmenares, informó que mantienen acciones preventivas y de atención para evitar la propagación del virus de influenza entre la población escolar de los niveles de educación básica.

Explicó que recientemente los representantes de los sectores involucrados en control sanitario,

incluyendo el educativo, se reunieron con el gobernador Gabino Cué para evaluar y revisar la situación de este padecimiento, así como los protocolos y procedimientos que se deben seguir cuando se registren casos de esta enfermedad.

Expuso que desde el inicio de la temporada invernal se tomaron medidas preventivas como flexibilizar los horarios de entrada a clases, particularmente

# 275 PROBABLES

pacientes con influenza han sido detectados en Baja California Sur.

aquellos planteles que se encuentran en zonas de mayor vulnerabilidad a las bajas temperaturas.

### En Hidalgo rechazan alarma

Pese a los 172 casos de influenza A H1N1 confirmados en Hidalgo en la última semana, el director de Relaciones Sectoriales de la Secretaría de Salud, Israel Mendoza López, aseguró que en la entidad no hay alarma.

Dijo que los contagios continuarán en las próximas cuatro semanas por las bajas temperaturas.

“No hay alarma porque no se trata de un virus nuevo como en 2009. Actualmente nos encontramos en una situación de una enfermedad que circula en la temporada de invierno, que se le conoce como estacional y que prácticamente va a estar presente de octubre a marzo de todos los años”, aseguró.

El funcionario subrayó que, a diferencia de 2009, actualmente existe una vacuna contra la enfermedad.

“En este momento hay vacunas trivalentes, sobre todo en los grupos vulnerables, pues una de las enseñanzas que nos dejó el pasado fue que si se trata oportunamente, sobre todo en las primeras 24 horas, se evitan complicaciones, hasta la muerte”, explicó.

—CON INFORMACIÓN

DE PATRICIA BRISEÑO Y NOTIMEX

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	ESTADOS	ON LINE

## Solicita UAG patrullaje de “Guerrero Seguro” en sus escuelas

El rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Ascencio Villegas Arrizón, reconoció que ante el resurgimiento de la violencia provocada por el crimen organizado, la institución pidió que personal del operativo Guerrero Seguro patrullara sus instalaciones en el puerto de Acapulco.

El jefe de la administración central en la máxima casa de estudios, admitió que la violencia generada por el crimen organizado ha golpeado también a los maestros y estudiantes de la institución.

Anotó que hasta el momento, ningún grupo armado se ha metido a las unidades académicas, salvo en el caso de la preparatoria número 8, donde un alumno fue sacado con engaños por un grupo de compañeros y afuera se un grupo de delincuentes lo asesinaron.

El rector Villegas Arrizón comentó que hay muchas anécdotas de estudiantes y trabajadores de la institución que son interceptados y privados de su libertad por gente desconocida, la mayor parte han sido liberados, aunque luego de sufrir algún tipo de agresión.

Por eso la institución solicitó la intervención de las fuerzas de seguridad que participan en el operativo Guerrero Seguro, mismas que han patrullado cerca de las escuelas de la UAG, particularmente las ubicadas en la zona de hospitales, en el rumbo de la ave





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	CIUDAD	7

# Desconocen policías apoyos para titularse

► Ignoran uniformados programas de SSP para concluir con su formación académica

Ricardo Rivera

---

Los programas para obtener el certificado de preparatoria o licenciatura por medio de un solo examen, como los que recurrió el Director de la Policía Auxiliar (PA), Juan Jaime Alvarado para obtener un título de administrador en 16 meses, son desconocidos por la oficiales capitalinos.

REFORMA publicó que el mando reconoció que sólo contaba con la secundaria y había tomado algunos cursos extra, a pesar de que los lineamientos para ocupar el puesto de Director de la PA exigían una licenciatura

Para octubre de 2011, Alvarado ya contaba con la cédula 7188625, tipo C1, con base en los acuerdos secretariales 286, 328 y 357 de la SEP que permiten acreditar bachillerato y licenciatura por medio de un examen.

En el área de Comunicación Social informaron que este tipo de programas permite regularizar los estudios de sus agentes, sin embargo de acuerdo con un sondeo de REFORMA a 10 agentes, muchos ignoran su existencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	CIUDAD	7

“No tengo conocimiento de ese apoyo, tengo compañeros que sí han tomado cursos para pasar la preparatoria, donde les dan sus guía de estudio y cada fin de semana tienen que pasar seis horas en el Instituto Técnico de Formación Policial.

“Cada mes se les va evaluando y me parece que la preparatoria la pueden concluir en un año”, dijo un mando de la Policía Preventiva adscrito a la zona poniente.

Otros oficiales explicaron que en la SSP-DF también ofrecen cursos de profesionalización policial, derechos humanos y criminalística.

“En el 2008 comenzaron a decir que sólo aquellos que tuvieran la preparatoria iban a poder ingre-

sar a al Instituto Técnico de Formación Policial, y los compañeros que ya llevaban tiempo trabajando dentro de la Policía sin contar con su certificado, podían acudir a los cursos de actualización.

“Si hay un programa para acreditar nuestros estudios con un examen sería bueno que nos dijeran para que sacar nuestros certificados más rápido”, dijo un jefe de la Policía Bancaria e Industrial.

---

## Fomentan estudio

La SSP local tiene varios programas académicos para sus agentes.

- > En 2006 la SSP-DF anunció el inicio del sistema de preparatoria abierta para elementos de la Policía Preventiva y de la Policía auxiliar que desearan concluir sus estudios de nivel medio superior.
  - > Un año después la dependencia firmó un convenio con el Colegio de Bachilleres para que los agentes operativos cursaran el Bachillerato en Línea, quien terminara podría ser considerado para un ascenso.
-





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SUP. POSGRADOS	28

## Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación. Universidad Iberoamericana

Desde hace 35 años, la Universidad Iberoamericana imparte la maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación, que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Egresados de ingenierías y Ciencias de la Salud son los interesados en cursar la maestría.

“La mayor parte de los estudiantes son personas que han descubierto un interés por la educación, personas que, a partir de la actividad profesional, se han dado cuenta de la importancia de la educación y han descubierto ese gusto por poder investigar”, indica Marco Antonio Delgado, coordinador del programa.

Teorías sociales de la educación, métodos cualitativos, evaluación educativa y tendencias económicas de la educación forman parte del plan de estudios.


“La maestría tiene un componente metodológico: dado que es

importante tanto para la investigación como para el desarrollo, tenemos dos materias específicas para investigación cuantitativa y cualitativa” dice Delgado.

Asimismo, el posgrado cuenta con líneas de investigación como educación básica y sociedad, educación de adultos y organizaciones de la sociedad civil, educación, trabajo y pobreza, así como políticas públicas y desarrollo educativo, entre otras.

“Estas líneas responden al interés de hacer investigación o desarrollo para lograr mejores condiciones en el País, aunque, en general, la maestría tiene interés también hacia latinoamérica”, señala Delgado, “esperamos que los profesionales de la maestría no sólo salgan fuertes en la formación técnica, sino con un alto compromiso social preocupados por las comunidades que están en mayor desventaja”.

### A detalle

- > Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación
- > **Institución:** Universidad Iberoamericana
- > **Duración:** 2 años
- > **Costo:** 200 mil pesos
- >  [www.uia.mx](http://www.uia.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SUP. POSGRADOS	28

## A detalle

- > Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación
- > **Institución:** Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco
- > **Duración:** 2 años
- > **Costo:** sin costo
- > <http://dcsh.xoc.uam.mx>

## Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación. UAM

Reconocida por el Conacyt como un programa de calidad, la maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación es cursada por egresados en áreas como ciencias sociales y humanidades e interesados en el área educativa.

“El objetivo es formar profesionales en el área educativa que sean capaces de realizar diagnósticos y formular política pública educativa, fundamentalmente en las áreas de planeación”, detalla Janette Góngora, coordinadora del posgrado.

El plan de estudios se divide en seis unidades de enseñanza-aprendizaje, cuyos temas son: globalización y educación en la actualidad; ciencias sociales, cultura y educación; políticas educativas del Estado y planeación de la educación, el sistema educativo en México y su función social,

así como planeación de la educación y políticas de desarrollo científico y tecnológico.

“Nuestro programa está mirando más al conjunto del sistema educativo; tenemos una visión más amplia de la educación, más en términos jurídicos y normativos de implementación de las políticas educativas, los procesos de planeación desde las instancias de la Secretaría de Educación Pública, las universidades y los diferentes niveles educativos, tanto a nivel federal como a nivel de las entidades del País”, señala Góngora.

Cada uno de los módulos de la maestría, la cual se imparte únicamente en la unidad Xochimilco, contienen seminarios teóricos-metodológicos, seminarios de aproximación al campo, así como seminarios de investigación.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SUP. POSGRADOS	29

## **Especialidad en Dirección de Instituciones Educativas. Universidad Panamericana**

Dirigida a directores de colegios y escuelas, la especialidad en Dirección de Instituciones Educativas, fue creada en 2009 por la Universidad Panamericana (UP).

“Se trata de que los participantes identifiquen tanto las oportunidades como las fortalezas de los distintos modelos de dirección que existen, y que implementen procesos de planificación y organización de manera que puedan diseñar proyectos educativos sólidos y eficaces”, indica José Manuel Roqueñi, director de Posgrados de Pedagogía de la UP.

“También tiene como meta que los participantes valoren la responsabilidad social y ética de una institución educativa”.

Para ingresar, los interesados deben tener mínimo tres años en cargos directivos.

“La dirección abarca muchas áreas que requieren de un liderazgo del director claramente orientados, y no sólo tiene que ver con la gestión de recursos y finanzas, sino también en gestión de recursos de sistemas y, con lo más importante, el recurso humano”.

La especialidad, la cual fue reconocida con el nivel de desarrollo por el Conacyt, tiene una duración de un año, durante el cual se cursan asignaturas como: principios generales de la institución educativa, dirección general y gobierno de instituciones educativas, planeación estratégica en las





instituciones educativas, así como marketing educativo.

“El programa no se enfoca a un nivel, los participantes provienen de diversas instituciones tanto públicas como privadas de todos los niveles educativos, gente que está en instituciones de educación básica, pero también en educación media o incluso superior”.

De acuerdo con José Manuel Roqueñi, los cambios que requiere la sociedad se encuentran depositados en la educación.

“Hemos visto, y la historia nos ha enseñado, que no hay otra forma de cambiar hacia la mejora social y el progreso sino es mediante la educación, y quienes mejor que los líderes de los educadores, que

son los directivos de las escuelas que reciben esta actualización y capacitación de ser mejores personas para transformar su institución educativa y con ello a la sociedad”, asegura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	SUP. POSGRADOS	29

## A detalle

- > Especialidad en Dirección de Instituciones Educativas
- > **Institución:** Universidad Panamericana
- > **Duración:** 1 año
- > **Costo:** 90 mil pesos, aproximadamente
- >  [www.up.edu.mx](http://www.up.edu.mx)

# Opinión

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	POLÍTICA	ON LINE

## Gordillo, una mujer que ama a México: Consuelo Sáizar Fernando del Collado Milenio

La presidenta del Conaculta afirma que no se ha planteado ser la titular de la SEP, es más, asegura que en Los Pinos nunca se lo han propuesto.

De Calderón, asevera que es un demócrata que respeta las libertades.

**México • Tragaluz**

Le precede una de las carreras más sólidas y acreditadas en el sector editorial y cultural del país.

¿Qué es usted muy enojona?

Eso dicen.

¿Y de armas tomar?

Eso también.

¿Se le teme o se le admira?

¡Espero que se me respete!

**Detengámonos: “y esta noche, abrazando a quien tanto amo, brindaré por nuestros sueños”, escribió en su Twitter apenas en diciembre...**

Así es.

¿Cuándo se había registrado tal calidez en un servidor público?

El Twitter no tiene mucho tiempo.

¿Ha de ser un consuelo ser Consuelo?

Trato que mi nombre se convierta en un sustantivo. Siempre digo que en mi nombre llevo el destino.

**“Que se cierre esa puerta que no me deja estar a solas con tus besos”, diría Pellicer**

Adoro la poesía de Pellicer.

¿Libre?

¡Absolutamente!

**Pero una cosa es venderse libre y otra vivir en libertad, ¿no?**

Vivo en libertad.

¿Y si mejor se va de candidata al Gobierno del DF?

Noo.

**Parece que no necesariamente se requiere huipil**

Bueno, como dice Claudio Magris, me asumo como un ser impolítico. Alguien que disfruta mucho más de un atardecer en compañía del ser amado que de una asamblea...

**Volvamos a Pellicer, ¿cuál de todas sus sombras, Consuelo, es la suya?**

No las he encontrado, y créame que lo he pensado mucho.

¿“Y su voluntad de ser no tiene cielo”?

Mi voluntad de ser tiene una sola razón: el amor a México.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	POLÍTICA	ON LINE

### **Nacer en Acaponeta ya es poesía, ¿no?**

Es dejarse educar precisamente por las palabras de Alí Chumacero e inspirar por las de Amado Nervo.

**“Cuando azul no era el cielo ni rojas las hormigas”...**

El cielo siempre ha sido azul y las hormigas siempre son rojas.

### **¿Su origen aún la nutre y la estimula?**

Es lo mejor de mí.

### **¿Honrada?**

Espero.

### **¿Generosa?**

Espero.

### **¿Y hay algo más generoso que una amistad?**

La amistad es, probablemente, la cumbre de las relaciones humanas. Mis amistades me honran.

### **Detengámonos sólo en tres nombres: ¿Monsiváis?**

Mi figura tutelar.

### **Denise**

La amiga desde los 18 años con la que hemos establecido un diálogo permanente de enorme enriquecimiento. Me refiero a Denise Dresser.

### **Elba Esther**

Una mujer que ama a su país.

### **¿La amistad tiene precio?**

En mi caso no.

### **¿Exige lealtad?**

En mi caso exige admiración, respeto y afecto.

### **¿Complicidad?**

No ha habido necesidad.

### **Isabel le preguntó a Sabina entre gritos y susurros: “¿cómo carajos ejerce una mujer la autoridad? Se lo pregunto: ¿cómo?**

Yo no me lo pregunto, la ejerzo.

### **¿Y cuando la ejerce construye, transforma o revoluciona?**

Me asumo como una transformadora. Creo que pertenezco a una generación que se planteó hacer las transformaciones necesarias a principios del siglo XXI.

### **¿Eso es sumando o restando?**

Sumando siempre.

### **Vayamos adentro, ¿qué le perturba más a sus colaboradores?**

Supongo que mi exigencia.

### **¿Y los ha dejado gobernar con libertad?**

En general trabajan con enorme libertad. Me asumo como su colaboradora número uno.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	POLÍTICA	ON LINE

### ¿Incluso en Bellas Artes?

Incluso en Bellas Artes.

### ¿En Antropología?

Ellos trabajan con absoluta libertad.

### ¿Es difícil de convencer?

No. Y cito de nuevo a Magris: la tolerancia es la capacidad de defender el punto de vista, entender el del que está en frente. Y ser capaz de transformarse.

### Entonces, ¿quizá se confunda enojo con carácter?

Todavía las mujeres en este siglo XXI seguimos descubriendo las rutas de la autoridad.

### ¿Y usted tiene carácter?

Tengo carácter, sí.

### ¿Tanto como para dirigir la SEP?

Es algo que no me he planteado, pero tengo carácter como para marcar ideas, para marcar proyectos, realizarlos y como para que funcionen.

### ¿No se lo propusieron en Los Pinos?

La verdad es que no.

### ¿Tendría que haberlo autorizado *La Maestra*?

Eso no lo sé.

### ¿Por qué se dijo que sí y luego no?

Lo ignoro. La rumorología no ocupa en mí un minuto de mis pensamientos.

### Y bueno, ¿qué haría con la SEP?

Tampoco me lo he planteado. La especulación no es algo que sea, digamos, mi fuerte.

### Aprovechando, ¿mejora el ex secretario Lujambio?

Espero que sí.

### ¿Ha tenido oportunidad de hablar con él?

De tener algunos intercambios por BlackBerry

### La Estela de Luz: ¿en verdad es el emblema de una nueva era?

Estoy segura que sí.

### ¿Y para ello no había que escatimar recursos?

No estuve a cargo del proyecto. Pero es uno de los ejercicios democráticos del siglo XXI: un concurso con la participación del gobierno del DF y el federal; se eligió en más de 30 proyectos y hubo un desafío técnico en su realización.

### ¿Corrupción?

No lo sé.

### ¿La SEP la construye y Conaculta la resguarda?

Conaculta la va a llenar de vida, de alegría, de música, de arte.

### ¿Y si mejor se promueve una Secretaría de Cultura?

No está en mis manos ni proponerlo ni decidirlo.



## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	POLÍTICA	ON LINE

### ¿Por qué no?

Porque eso es parte de una estrategia que me supera.

### En fin, ¿ha valido la pena trabajar con el presidente Calderón?

Absolutamente.

### ¿Dejó ser y hacer?

Sí. Es un demócrata y un hombre que respeta las libertades

### Ante tanta violencia, ¿la cultura deberá seguir siendo un consuelo?

La cultura no es un consuelo, es la mejor de las alternativas.

### En fin, ¿qué es eso del proyecto cultural del siglo XXI mexicano?

Acercar la cultura a la sociedad.

### ¿Pensará que hay libertad plena para los hacedores del arte y la cultura?

Absolutamente: eso, perdóneme, ya ni siquiera se plantea.

### ¿Mucha grilla en las capillas?

De mi parte no he tenido en absoluto ninguna presión.

### ¿Los subsidios los hacen más artistas o más dependientes?

Hay que ver los resultados y son extraordinarios: el cine tiene una enorme vitalidad; la arquitectura legendariamente tan respetada, goza en estos momentos de grandes exponentes; tenemos un momento dorado del ballet...

### Hablando de recuentos, ¿algún error por rectificar?

Seguramente muchos, pero la ilusión de todos los proyectos que nos hemos planteado nos hacen sentir muy satisfechos.

### ¿Algo que falte por hacer?

Muchas. El país se construye permanentemente y las instituciones son muy poderosas.

### ¿Alguien a quién seguir?

En general a todos aquellos que sienten un genuino amor por este país.

### ¿Josefina?

Mi compañera de la Ibero.

### ¿El cine de hoy está a la medida de su reconocimiento?

Va por grandes reconocimientos porque los merece.

### ¿Todos somos Bichir?

¡Todos queremos ser Bichir!

### Un Oscar también para la nueva Cineteca, ¿no?

Espero que más allá de los premios, sea el espacio público donde podamos mostrar nuestro extraordinario cine.

### ¿Qué tal La Ciudad de los Libros?

Va a ser uno de los puntos más importantes para difundir la cultura, porque no sólo se están resguardando los libros, sino también digitalizando.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/12	POLÍTICA	ON LINE

**¿El iPad nos hará más libres?**

El iPad nos iguala.

**¿Algún premio tendrá usted por conseguir tanto dinero para obras?**

La verdad es que hubo una enorme sensibilidad del presidente Calderón

**¿En una de esas le piden que se vaya a Hacienda o Economía?**

No. Bueno, la verdad me gusta, primero, ser editora y luego el ejercicio cultural.

**¿Cordero?**

Un gran secretario de Hacienda y un hombre muy sensible a la cultura.

**¿Qué busca?**

Ser feliz, leer, estar con la gente que amo.

**¿Continuar en Conaculta?**

En 2013 voy a estar en sabático, será difícil.

**En fin, México: ¿la plataforma intelectual del español en el mundo?**

Sí. México es una potencia cultural mundial.

**“Este animal que gruñe con eñe de uña”**

¡José Emilio Pacheco!

**Por cierto, ¿qué saben los políticos de lenguaje?**

Espero que mucho, porque al final de cuentas, como decía Wittgenstein, el mundo se ilumina cuando aparece la palabra.

**¿Y qué requiere la política de la cultura?**

Todo proyecto de nación atraviesa por un proyecto cultural.

**Detengámonos nuevamente, ¿se puede no leer y ser Presidente?**

Eso lo decidirán los votos de los mexicanos.

**¿Cómo pudo este país con su cultura y su arte tener a los políticos de ahora?**

Creo que la política y el arte de México son mucho más grandes que cualquier persona en lo individual.

**Fuentes ha dicho que AMLO es la única esperanza**

Es la opinión de Carlos Fuentes.

**¿Y Fuentes siempre tiene la razón, aunque no la tenga?**

La verdad es que yo admiro mucho al escritor Carlos Fuentes.

**¿Quizá *El Peje* ya la dibuje a usted en el gabinete?**

Eso lo ignoro.

**Bueno, ¿entonces, qué la enoja?**

Que no se cumplan los acuerdos.

**¿Le gusta Astrid Hadad?**

Sí, cómo no, además somos amigas.

**“Tú ya no mandas en mí; me peine como me peine, ya no me peino para ti”**

La verdad prefiero reservar los minutos o el tiempo del arreglo personal para leer o escuchar música.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	AL FRENTE	2

# Trascendió



**que** muy satisfecho regresó el equipo de **Enrique Peña Nieto** del viaje al Foro Económico Mundial de Davos.

Según ellos, "todos" aprendieron la lección y el mexiquense pudo sortear sin problemas los diferentes compromisos públicos que se le presentaron.

Ese viaje era casi terapéutico, ya que significaba la "primera salida" de ese tipo tras la calamitosa Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en diciembre. Y, por lo visto, se sienten curados. ¿De espanto?

**que** siguiendo con el personaje, **Peña Nieto** ha encargado al prestigiado y experimentado productor y director de televisión y videoclips **Pedro Torres** su próxima serie de *spots*.

Las filmaciones comenzarán a finales de semana. Y parece que serán superproducciones.

Según esto, en el primero de los *spots* se recreará la casa de la abuela de **Peña Nieto**. En los decorados aparecerá un buen número de fotos de la niñez del inminente candidato presidencial del PRI.

**que** **Ernesto Cordero** se encerrará este lunes en su centro de operaciones en la colonia Del Valle para preparar su participación en el debate del martes

Estará con la mayor parte de su equipo, que sigue molesto con el encargado de la oficina de elecciones del PAN, **José Espina**, por no haber aceptado la propuesta de que las "preguntas sorpresa" fueran diseñadas por especialistas del CIDE, y no, como ocurrirá, por panistas de la Fundación Rafael Preciado.

**que** las redes sociales pasaron rápida la factura al candidato de las izquierdas al Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, por haber nombrado el sábado a **Joel Ortega** coordinador de su campaña.

No le perdonan a **Ortega** haber sido el jefe de la policía capitalina cuando se dio el trágico suceso del New's Divine, en junio de 2008.

Pero por la forma en que **Mancera** lo presentó, tal parece que tiene descontado el posible costo electoral desde ahora. Y que lo pagará convencido de que pocos como **Ortega** conocen el DF y la estructura perredista en la ciudad.

**que** el presidente de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Acosta**, terminó de armar el paquete de pruebas sobre el supuesto espionaje telefónico en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y hoy se lo mostrará al vicecoordinador del PRI **José Ramón Martel**.

Más vale que sea algo contundente porque el asunto está pasando de la chunga al ridículo total.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	TRES

# Las trampas de la propaganda\*

Aquí no ha pasado nada. El anticipado acto de campaña, punible en la legislación electoral hasta con la pérdida del registro en ciertos casos (siempre y cuando sea otro quien lo cometa) ni siquiera queda para el recuerdo

**A**parece Josefina Vázquez Mota en un enorme anuncio, en el cual se le reconoce como candidata del Partido Acción Nacional cuando en el farragoso proceso interno de su partido no ha merecido todavía tal condición. Sus adversarios se quejan y ella, con fingida humildad "madreteresiana", explica un error en el equipo de producción (como si nadie revisara las cosas en ese equipo y todo tuviera autonomía y vida propia) y las cosas se disuelven en agua de borrajas.

Aquí no ha pasado nada. El anticipado acto de campaña, punible en la legislación electoral hasta con la pérdida del registro en ciertos casos (siempre y cuando sea otro quien lo cometa) ni siquiera queda para el recuerdo.

La ley también se evapora, como las disculpas, como la gota en el sol.

Clama el secretario de Gobierno de Sonora, el siempre pedante Roberto Romero López, por el voto a Ernesto Cordero y alude en tal respaldo al cumplimiento de la lealtad al señor gobernador, Guillermo Padrés, y de paso alude a la disciplina hacia el Señor Presidente (con mayúsculas) y al grito de "échenle la mano a Cordero" para quedar todos bien, se pasa la ley electoral por el perineo. Y nada ocurre. La muy decorativa Comisión de Elecciones del CEN panista se hará cargo (sí, como no) y el asunto no pasará a mayores pues hasta los agraviados con lo disparate del terreno se pliegan a la majestad del acarreo como fue el caso de Santiago Creel, quien sentenció muy educado, le creo a Padrés, ya me dijo de su imparcialidad. ¿Y las grabaciones del señor Romero López? ¿Y la Fepade, apá?

Pues bien, gracias.

Todas estas circunstancias podrían llevar a un mal pensado a suponer un arreglo previo al cual los dos derrotados se someterían gustosos (a cambio, ¿sabe usted?, de algunas prebendas, sinecuras, canonjías, similares y conexos) en la contienda del cinco del mes entrante. Cordero insiste en la diferencia de universos entre las encuestas "abiertas" y la posición del panismo cuando en la selección de su abanderado se consulte a quien se debe.

La postura irreductible de terquedad de quien se muestra (decía Rubén Darío de San Francisco) "mínimo y dulce" en las encuestas, contrasta con la actitud de otros aspirantes de cuando Madero presumía a su decena de posibles.

Javier Lozano, por ejemplo, se hizo a un lado (dice) cuando le mostraron las encuestas donde no alzaba un palmo del piso. Otro tanto hizo Alonso Lujambio aun cuando después todos conocimos sus dolorosas condiciones de salud.

¿Hay alguna certeza en la confianza del "chavo del ocho" ajena al conocimiento de los mortales? ¿Sabe Cordero algo ignorado para los demás, incluidos sus oponentes? Pues sólo así se entendería su insistencia en una contienda donde todos le otorgan cadavérica condición. Si no

fuera ese el caso, sólo confirmaría los peores chistes en torno de su persona.

Mientras tanto, Creel se convierte en pastor de armonía y Josefina dice estar preparada para comandar a las Fuerzas Armadas del país, mientras el trío desarrolla un discurso debajo del discurso, una especie de corriente submarina, para determinar quién es el heredero del calderonismo, si tal definición política existiera.

En el fallido debate de hace unos días, los precandidatos se enredaron en un concepto: ¿quién ha defendido y quién no al Presidente? Esa es una arcaica fórmula priista de quedar bien con el poderoso en turno quien dispensa o niega favores. Película vieja, pues.

Ahora los panistas, a tropezones, quieren jugar con dos máscaras. Por una parte quienes se presentan como "dependientes ideológicos", pero políticamente libres y por la otra el candidato "oficial". Pero aquellos se esfuerzan en presentarse como defensores de las políticas públicas (fallidas o no) de Felipe Calderón por cuya munificencia han saciado avaricia y cazuela.

El único en verdad cuya carrera no ha dependido de Don Felipe es Creel. Ha sido, en todo caso, víctima de sus humores. Por eso lo corrió de la coordinación azul en el Senado. Los otros dos, llegaron al presupuesto y la nómina de la mano de Felipe. No les fue mal, por cierto.

## LAICISMO

Ante la embestida papal y las modificaciones constitucionales del artículo 24 por la Cámara de Diputados (el pasado 15 de diciembre), se presenta un grupo de ciudadanos "comprometidos con la defensa y la preservación del Estado laico en México", adheridos a una asociación civil denominada: "Foro Cívico México Laico", para tratar de impedir la inminente aprobación de dicha reforma en el Senado.

Y divulgan un texto aquí reproducido parcialmente:

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	TRES

“El Foro Cívico México Laico ha invitado a líderes de opinión, intelectuales, asociaciones religiosas no católicas; profesionistas (algunos de ellos integrantes de República Laica), entre otros, a sumarse a una Declaración Ciudadana que se opone a la aprobación de la citada reforma —la que consideramos innecesaria—, la cual será entregada al Senado el próximo primero de febrero, acompañada de las firmas de los suscriptores, y que será publicada en formato de desplegado en los principales diarios del país el jueves 2 de febrero”.

\*Mis condolencias a los deudos de Aurora.



**Rafael Cardona**

racarsa@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	UNO

## La disputa por la educación (II)

**E**n la primera parte de “La disputa por la Educación” mencionábamos que en la actual coyuntura del país está en juego el diseño del sistema educativo nacional. Se trata, por ende, de una disputa técnica y pedagógica; administrativa y educativa; política y social, incluso ideológica.

Dentro del marco global de análisis de la obra *La disputa por la educación* (Editorial Aguilar, 2011, coordinado por quien suscribe este espacio y Enrique Agüera Ibáñez), se apunta que el origen de la crisis estructural del sistema educativo público se remonta, tal vez, a los años ochentas del siglo pasado, con la quiebra de las finanzas públicas. Hecho que no sólo impidió al Estado pagar su deuda externa, sino que registró una inflación con niveles superiores a 100% y el estancamiento del crecimiento económico prácticamente por una década. Se dio paso a una reestructuración del modelo económico del país y a un nuevo papel del Estado mexicano como actor del desarrollo, al asumir sus responsabilidades sociales.

En los últimos años hemos sido testigos de cómo se han modificado todos los componentes del Estado nacional: en su funcionamiento, integración, eficacia y en objetivos políticos, económicos y sociales. En el tránsito del país hacia la apertura comercial (la desregulación de la economía nacional, de iniciativas privatizadoras, descentralización administrativa, reconversión laboral y de una política gubernamental de restricción del gasto social), la educación dejó de ser una prioridad.

En 1994 se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLC), México “se integró” a un bloque comercial conformado por Estados Unidos y Canadá, sin que en el círculo de toma de decisiones se considerara adaptar el sistema educativo a las nuevas realidades del país.

Cuando muchos países en vi-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	UNO

as de desarrollo en el sureste asiático, América Latina, Europa Central y del Este, empezaron a invertir con una visión de largo plazo para la educación pública a finales del siglo XX, México inició un proceso de repliegue y descapitalización del sistema educativo público. Esas naciones hoy enfrentan los retos del siglo XXI acompañados de un modelo educativo sensible a los cambios tecnológicos, a los sistemas de información y al acceso al conocimiento.

La obligación del Estado para invertir en educación debería estar fuera de toda controversia. Los montos del financiamiento para educación pública, ciencia y tecnología generan indistintamente una discusión pública. Los resultados que se registran en cuanto al déficit de cobertura

en educación media y educación superior muestran que la atención a requerimientos, metas y objetivos trazados por el gobierno federal en la última década no fueron alcanzados y, por ende, es necesario redoblar esfuerzos para afrontar los retos y desafíos que implican

una creciente demanda de los jóvenes en esos niveles educativos.

Todo proyecto nacional debe estar sustentado en un plan de obra educativa que identifique los bienes y servicios que requiere la educación, y esto implica tomar en cuenta el impacto que tendrán, por ejemplo, frente al crecimiento poblacional en edad escolar. Por un lado, se debe ser claro en relación con la calidad y cobertura a la que se aspire; la probable extensión de los grados escolares obligatorios; el aumento de la matrícula en la educación media y superior, o bien, la ubicación de las TIC que revistan mayores beneficios para la práctica docente.

Por otro lado, es de esperar que la crisis en el financiamiento de la educación encuentre opciones y éstas indudablemente conlleven a la negociación política. El Legislativo ha reconocido y tiene identificadas las deficiencias y los problemas que aquejan al sector educativo: se

requieren de mayores recursos para el mejoramiento de la infraestructura, la actualización de la remuneración de los docentes, así como un mayor fi-

nanciamiento a los programas de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los maestros. Desde que se activó la crisis económica global, en 2007, diversas instancias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han apoyado la idea de que los Estados miembro no limiten el gasto educativo en aras de equilibrar sus finanzas públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	UNO

Este es, bajo una mirada muy amplia, de interés general para la nación, el panorama dónde se ubican en mayor —o menor grado— parte de los componentes que hoy en día son el hilo conductor de la discusión pública, o mejor dicho: la disputa por la educación. Es, también, lo que se encuentra en juego con el cambio de gobierno en 2012.

**Agradecimientos.**—Con esta entrega concluyo mi etapa como colaborador de **La Crónica de Hoy**. Primero que nada quiero agradecer a mi amigo Guillermo Ortega la invitación que me hizo en 2007 para sumarme a las páginas de esta casa editorial. Durante este periodo tuve una total apertura y respeto a los contenidos de mis artículos, en ple-

no ejercicio de la libertad de expresión, que me permitieron desarrollar varios ejes de análisis, en especial, en el plano educativo, de los cuales surgieron dos libros inspirados, justamente, en estas reflexiones y escritos. Mi agradecimiento, en especial, a Don Jorge Kahwagi Gastine, Presidente; y a Jorge Kahwagi Macari, Vicepresidente; y en general, a todos los colaboradores en la dirección la oportunidad que me dieron y sobremanera valoro.

En 1994 se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLC), México "se integró" a un bloque comercial conformado por Estados Unidos y Canadá, sin que en el círculo de toma de decisiones se considerara adaptar el sistema educativo a las nuevas realidades del país.



**Emilio Zebadúa**

emilio.zebadua@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	CORREO ILUSTRADO	4

## Pesar en la Escuela Libre de Derecho por Nazar Haro

De entre las esquelas publicadas en el diario *Reforma* lamentando la muerte del torturador Miguel Nazar Haro, destaca la de la Escuela Libre de Derecho, semillero de funcionarios de los gobiernos panistas.

Sólo falta que pronto le conceda el doctorado *honoris causa*.

*Iván Restrepo*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	CORREO ILUSTRADO	4

## Apoya propuesta de Raquel Tibol

Apoyo y felicito con entusiasmo la propuesta de Raquel Tibol para convertir en un jardín el espacio que ocupa la Estela de Luz en el Paseo de la Reforma. Con toda seguridad muchos se unirán a tan inteligente y sensible propuesta.

*Josefina Millán*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	CORREO ILUSTRADO	4-43

## Lenta burocracia le niega derecho al trabajo

El 25 de enero recibí por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México mi título de licenciado en derecho. El mismo día ingresé a la página de Internet de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de realizar mi trámite de registro de título y expedición de cédula profesional, misma que es indispensable para ejercer mi profesión.

En dicha página electrónica se establece como requisito para ser atendido y realizar dicho trámite el sacar una cita vía electrónica, por lo que procedí a solicitar dicha cita, que me fue otorgada para el 9 de abril, por lo que ante la lejanía de dicha fecha quiero manifestar mi inconformidad, ya que se está violando mi garantía individual y mi derecho humano al trabajo por las razones siguientes: para poder ejercer la profesión de abogado es necesario contar con título y cédula profesionales, por lo que al otorgarme una fecha tan distante para realizar mi trámite se me está privando de mi derecho al trabajo. Además, en la página electrónica se establece un plazo de 30 días (a partir de la cita) para la expedición de la cédula profesional, por lo que realmente la entregarían hasta mayo.

Hago notar que con las recientes reformas constitucionales en materia de derechos humanos todas las autoridades, incluida la Secretaría de Educación Pública (SEP), tienen el deber de promover, respetar, proteger y garantizar las garantías fundamentales, situación que en mi caso no se cumple al otorgarme una fecha tan lejana para realizar el trámite.

Exijo de la manera más atenta y respetuosa al titular de la SEP que instruya a quien corresponda para que se me otorgue una fecha más próxima para realizar el registro, ya que además de que se viola mi derecho al trabajo se incumple con el principio de eficiencia dentro de la administración pública establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que es inadmisibles que un trámite administrativo se lleve casi medio año.

*Octavio Daniel Galán Vega*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		44

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aaguirre@eleconomista.com.mx



# De panzazo

**L**a *Maestra* quiere darle una lección al periodista. Con mirada coralina y voz pausada, Elba Esther Gordillo Morales le dicta a Carlos Loret de Mola.

“¿Quieres que se evalúe el desempeño docente de cada maestro (sic)? Pregúnteme, por favor”. El popular conductor de *Primero Noticias*, un tanto sorprendido, repite la pregunta. Y Gordillo Morales enseguida le tiende la mano y suscribe: “Yo también”.

“¡Pues hágalo!”, devuelve Loret, ya puesto de la sorpresa, “¡Lleva 20 años en la dirigencia sindical!”. A *La Maestra* se le borra la sonrisa del rostro. “Pues mándeme a la Secretaría de Educación Pública”, revira.

El esgrima verbal, que se ha convertido en un sello distintivo de la líderesa magisterial, en la pantalla grande. Una semana antes de su estreno al público -en una sala de Cinépolis en la nueva Plaza Car-

so- puede verse *De panzazo*, la película codirigida por Loret de Mola y el cineasta Juan Carlos Rulfo y financiada por la organización Mexicanos Primero, de Claudio X. González, que trata de mostrar las riquezas y las miserias del sistema educativo mexicano.

Injusta, pero inevitable, es la comparación con *Waiting for Superman* -contundente documental sobre las escuelas públicas de Estados Unidos- y también, la remembranza de Michael Moore.

Con menos candidez y bastante más dramatismo que el cineasta independiente, Loret acude, con cámara y micrófono en la mano, a las oficinas centrales de la SEP y a la sede central del SNTE para preguntar -sin éxito- cuántos maestros hay en México.

Ese montaje es fútil para obtener dicha información, pero efectivo para despertar la primera de muchas carcajadas entre los espectadores. Y sirve como metáfora perfecta de este intento fallido por enjuiciar en público al sistema educativo mexicano.

Algo falla en la posproducción de la cinta. Indigentes gráficos son empleados pa-

ra presentar la crudeza de las estadísticas que revelan el bajo desempeño de alumnos y maestros, mismos que en *De panzazo* adquieren rostro, pero no tienen nombre. Replicando el lugar común empleado por codirector y guionista: en el intento de mostrar el drama de la educación básica en México revolviéron peras y manzanas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		44

Las secundarias utilizadas para armar este retrato quimérico de la educación básica en México quizá no sean los mejores (y peores) ejemplos. ¿Es casual que hayan seleccionado la secundaria 7 José Vasconcelos, de Morelia, bastión de la CNTE?

Los creadores de *De panzazo* emplearon casi tres años para tratar de capturar la realidad de los alumnos de educación básica. Visitaron planteles multigrado en Yucatán y la secundaria por cooperación Juárez Nuevo, en la ciudad fronteriza con El Paso.

La visita del equipo de producción, literalmente, fue una fiesta. Las clases eran suspendidas para recibir a Carlos Loret.

“La presencia de cámaras en las escuelas condicionaba la dinámica educativa, la producción le dio a los estudiantes pequeñas cámaras de video”, presumen. Pero las imágenes que se incluyen en el documental muestran muy poco, ya sea porque los

do la vida de nuestros hijos y su destino no admite exámenes extraordinarios... La escuela es nuestra y la educación es responsabilidad de toda la sociedad. No es hora de andarse con recreos”.

## EFFECTOS SECUNDARIOS

SABADAZO, EN TABASCO. Sigue el acoso de las autoridades electorales de Tabasco contra Arturo Niñez Jiménez, El Tribunal Estatal Electoral emitió un fallo que lo responsabiliza de actos anticipados de campaña y le impuso una multa por 56,000 pesos, un monto insignificante en términos pecuniarios, pero potencialmente gravosa, pues este ominoso antecedente podría derivar - en el momento procesal oportuno - en la cancelación del aspirante a la candidatura del Movimiento Progresista. Por lo

do la vida de nuestros hijos y su destino no admite exámenes extraordinarios... La escuela es nuestra y la educación es responsabilidad de toda la sociedad. No es hora de andarse con recreos”.

## EFFECTOS SECUNDARIOS

SABADAZO, EN TABASCO. Sigue el acoso de las autoridades electorales de Tabasco contra Arturo Niñez Jiménez, El Tribunal Estatal Electoral emitió un fallo que lo responsabiliza de actos anticipados de campaña y le impuso una multa por 56,000 pesos, un monto insignificante en términos pecuniarios, pero potencialmente gravosa, pues este ominoso antecedente podría derivar - en el momento procesal oportuno - en la cancelación del aspirante a la candidatura del Movimiento Progresista. Por lo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		44

pronto, el PRD también se hizo sujeto de una amonestación pública. “Es claro de qué se trata: de cerrarle el paso a los actores de oposición que estamos en condiciones de competir”, se quejó el legislador, quien quiso dejar constancia de que autoridades electorales tabasqueñas actúan como instrumentos al servicio del PRI.

**MÉTODO FOX.** Hubo más priístas que panistas, entre los 40 participantes “electos” para ser alumnos de la primera edición del seminario de Mercadotecnia electoral impartido por **Vicente Fox Quesada**, el pasado fin de semana. Los asistentes “invertieron” 4,500 pesos para asistir a las clases y obtener una copia del manual de elecciones escrito por el expresidente. Entre la plantilla de profesores están exfuncionarios panistas y el publicista **Fernando Brilesca**, hijo de **Marta Sahagún** y asesor de la dirigencia nacional del Partido Nueva Alianza. ¡Órale!



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIONAL	20

## FRENTES POLÍTICOS

**I** Dos raseros. Los amigos de **Josefina Vázquez Mota** en el círculo rojo no le perdonan a **Ernesto Cordero** que un funcionario del gobierno estatal de **Guillermo Padrés**, en Sonora, hiciera proselitismo a su favor. Merece la hoguera, dicen. Consideran que el ex secretario de Hacienda busca el triunfo a toda costa. Lo curioso es que sus críticos olvidan que **Gustavo Emilio Madero**, el líder nacional del PAN, juega con dados cargados a favor sí, de **Vázquez Mota**. Poder contra poder.

**II** Para quien no lo crea, el presidente nacional del albi azul, **Gustavo Madero**, concedió una licencia extraordinaria a **Germán Tena Fernández**, el dirigente estatal en Michoacán, para sumarse a la campaña de la ex titular de Educación Pública. Lo hizo ni más ni menos que como coordinador de jefes de los estados. Además, **Tena Fernández** no se cansa de presumir que con él trabajan al menos 19 de los líderes estatales del albi azul, en busca del triunfo de **Josefina**. Lo que llaman en el PRI cargada, tratándose de **Vázquez Mota**, ¿qué es?, ¿por qué el presidente nacional panista calla?, ¿por qué el silencio de los demás?

**III** **Elba Esther Gordillo** dará hoy subbendición a los abanderados del Panal, tras con-  
**firmarse el rompimiento de la alianza** con el PRI. **José Luis González de la Vega**, presidente de la Comisión Nacional Electoral de ese partido, llevará al IFE la actualización del método de selección de sus candidatos a la Presidencia, así como de diputados federales y senadores, pues creen estar en condiciones "para construir una candidatura presidencial propia". ¿Se animará ella a llevar a **Mónica Arriola**, su hija, o a **Fernando González**, su yerno, como *suspirantes* para Los Pinos?

**IV** **Enrique Peña Nieto** ahora sí les cumplió a los sinaloenses. Hace unas sema-  
**nas canceló su visita**, pues las aguas del priismo andaban bravas por aquello de la imposición de **Fernando González**, el yerno de la líder vitalicia del SNTE, como candidato al Senado. Ahora, rota la alianza, y sin nada que temer. **Peña Nieto** asistió a la toma de protesta de la estructura territorial y aseguró que el PRI está preparado, no  
solo con el fin de competir y ganar en los comicios,  
sino para gobernar. Eso sí, fue más largo el saludo de **EPN** a la gente, que su discurso.

**V** El rey del populismo. Luego de afirmar en Cananea, Sonora, que él tiene la impresi-  
**ón de que la denuncia contra Napoleón**  
**Gómez Urutia** es una represalia, **Andrés Manuel López**  
**Obrador** dijo que, si llega a la Presidencia, no perseguirá a líderes sindicales. Allá, el aspirante presidencial dijo que **Agustín Ortiz Pinchetti** sería su secretario del Trabajo y habrá justicia para las familias de esos trabajadores. De una vez que informe si tampoco va a perseguir a **Joaquín El Chapo Guzmán**, líder social para cientos de familias que viven de recursos del narco. Vale la pena irle midiendo, ¿no?

**VI** ¡Ay, Jalisco, no te rajes! A *monseñor*  
**Emilio González Márquez** se le descom-  
**pone la entidad en plena recta final** de su sexenio. La espiral de violencia lo alcanzó y nada hace por evitarlo. En las últimas 48 horas hubo 18 ejecuciones, entre las que se cuenta el hallazgo de tres fosas en el rancho La Estancia, del municipio de Ejutla, con claras evidencias del método usado por los narcotraficantes para deshacerse de sus enemigos. Y **González Márquez**, ni pío. Como si no existiera. ¿O existe?





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	EDITORIAL	21

# Elba, la minorista

EZRA SHABOT

**E**n un régimen presidencialista el papel de los partidos con una representación regional y, por lo tanto, limitada en el Congreso, se magnifica cuando el presidente de la república carece de una mayoría en las Cámaras y, por lo tanto, necesita de esos votos para avanzar en el terreno legislativo. Durante el periodo electoral, la supuesta fuerza de esos poderes regionales tiende a magnificarse cuando la competencia es tan cerrada, que unos cuantos cientos de miles de votos hacen la diferencia entre el triunfo y la derrota. Es esto lo que les ha sucedido a varios de los pequeños partidos en México, y en especial a Nueva Alianza, quien presume de ser la fuerza política organizada del magisterio en el país.

Surgida como parte de la ruptura de Elba Esther Gordillo con el PRI, Nueva Alianza se estructura como una organización capaz de darles a gobernadores y presidentes municipales el apoyo necesario para obtener victorias en distintos estados a partir del aparato político que representan los maestros y su presencia en todo el país. La existencia de Nueva Alianza le ha permitido a Elba negociar con todos los sectores de la vida política nacional, sin comprometerse con un solo actor como le sucedía durante su militancia priísta. La cercanía con Enrique Peña, su expectativa de triunfo, y el jugoso ofrecimiento hecho en su momento por Humberto Moreira la alinearon de nuevo con los tricolores.

Si bien esa alianza era parcial y le permitía un cierto margen de maniobra, su cercanía con el PRI la obligaba a jugar con cartas abiertas frente a un poder que difícilmente podía engañar como sí sucedió con otros actores en el pasado. La maestra había entrado al negocio del mayoreo, y había alquilado en su totalidad la franquicia al Revolucionario Institucional. El costo para el PRI había sido demasiado alto, con protestas de los antielbistas

como Beltrones y Labastida, y el descontento de todos los priístas desplazados que tendrían que ceder posiciones a Panal y Verde.

El escándalo derivado de la falsificación de documentos de la deuda coahuilense abrió la puerta para la sustitución de la dirigencia partidaria y la renegociación de posiciones dentro del PRI. Peña Nieto lo entendió como cuando aceptó la candidatura de Eruviel en el Estado de México, ante lo que representaba la amenaza de ruptura y el fortalecimiento de la oposición. En este caso, con la renuncia de Moreira y la llegada de Pedro Joaquín Colwell, el grupo vinculado con Manlio Fabio Beltrones fue el que impuso posiciones.

Era imposible mantener el acuerdo con Elba y no fracturar al partido, principalmente con un grupo que, como el de Manlio, había manifestado su inconformidad desde la emisión de la convocatoria para la candidatura presidencial. En esta ocasión el PRI no se equivocó, y Peña optó por retirar la oferta inicial a Gordillo y así reunificar a los distintos grupos en torno a la candidatura presidencial incluyendo al propio Beltrones. En este escenario, lo que había sido una operación político-financiera al mayoreo se convirtió de un momento a otro en una negociación más de Elba con sus clientes minoristas.

Para Nueva Alianza y su dirigente, lo que era una venta segura vuelve a representar un momento de incertidumbre y de regateo político. La estructura regional del partido tiene ahora que ponerse en contacto con los otros partidos para negociar posiciones y apoyos, así como con los gobernadores de cada entidad. Además, como en el 2006, la maestra espera que el resultado se cierre entre dos contendientes para ofrecer su experiencia y poder real o imaginario a uno u otro, e intentar cobrarlo a precio de oro como lo hizo con Calderón en ese entonces.

Después de la fallida experiencia mayorista con el PRI, Elba Esther llegará de nuevo con sus allegados a decirles: "lo mío, lo mío es vender al menudeo", y eso hará durante los próximos meses, y al mejor postor.

Analista político





**BAJO RESERVA**

LA COFECO, el órgano del Estado creado para evitar



EDUARDO  
PÉREZ MOTTA

monopolios, que actualmente encabeza **Eduardo Pérez Motta**, confirmará esta semana la sentencia que prohíbe la alianza entre Iusacell y Televisa, una operación que supuso inversiones por mil 600 millones de dólares, cuyo destino final ahora es incierto. Lo esencial de la resolución fue publicado como primicia por EL UNIVERSAL con base en fuentes ajenas a la Cofeco, pero nos aseguran que

sus comisionados serán demandados por abogados de al menos una de las partes involucradas.

¿ES MONY DE SWAAN, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el hombre que puede construir el andamiaje técnico, jurídico y, sin duda, político que se requiere para dar paso a una apertura en la radio y la televisión? El funcionario ha creado una profunda zanja en la comunicación con el resto de integrantes de la Cofetel, y su interlocución con el gobierno quizá sea peor, a juzgar por la frialdad que, nos dicen, despierta en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Dionisio Pérez-Jácome**. Producto de una imposición desde la propia SCT en la gestión de **Juan Molinar Horcasitas**, no resulta exagerado describir el futuro de **De Swaan** como muy incierto.

EN EL PAN fracasaron gestiones estrambóticas



GUSTAVO  
MADERO

para abrir espacios a sus aspirantes a la candidatura presidencial —**Josefina Vázquez Mota**, **Ernesto Cordero** y **Santiago Creel**— en el foro mundial de finanzas de Davos, Suiza. Nos aseguran que la idea fue darle proyección internacional a estas figuras. Por lo pronto, los tres aspirantes se reunirán mañana a las 20 horas en el segundo "debate" organizado por la dirigencia nacional panista, que encabeza **Gustavo Madero**. Está confirmado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	NACIÓN	2

que para cambiar completamente el formato decidieron invitar como moderador al periodista **Leonardo Curzio**. El objetivo es que este encuentro sea más dinámico y haya mayor contraste de ideas. Durará una hora y tendrá seis rondas o exposiciones donde se privilegiarán preguntas "sorpresa". Habrá réplica y en la penúltima ronda una contraréplica. Como el primer ejercicio, sólo se podrá ver a través de internet. Habrá temas específicos: pobreza, desarrollo social, crecimiento económico, desarrollo sustentable, justicia, estado de derecho y seguridad.

**BEATRIZ PAREDES** inicia su camino hacia una segunda candidatura por su partido, el PRI, en busca de ganar el gobierno del DF. Habrá de enfrentar en un primer término no a los virtuales abanderados de otras fórmulas, **Miguel Ángel Mancera**, del frente de izquierda PRD-PT-Movimiento Ciudadano, e **Isabel Miranda de Wallace**, del PAN. El desafío inicial de **Paredes**, nos alertan, será determinar qué hacer con un PRI capitalino desvencijado, cuyo principal liderazgo se halla en dirigentes venales y desleales. Los estrategas del tricolor están siendo urgidos para impulsar el "efecto **Peña Nieto**" en la ciudad de México.

EN EL DF la diferencia la puede marcar el impacto de



RENÉ  
BEJARANO

las candidaturas para las múltiples posiciones en juego, lo mismo diputaciones locales que federales, jefaturas delegacionales y senadurías. El PRD, que ha logrado avanzar unido, corre el riesgo de fracturas escandalosas al entrar en escena presiones de sus innumerables corrientes, entre ellas la del afamado "Señor de las Ligas", **René Bejarano**, que ya tiene gente suya peleando posiciones para la mitad de las candidaturas imaginables.

Un desafío para la apuesta que tanto ha costado cifrar a **Marcelo Ebrard** y a **Andrés Manuel López Obrador**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINION	12

## TEMPLO MAYOR



**F. BARTOLOMÉ**



**EMPIEZA** la cuenta regresiva para **Ernesto Cordero**.

EL DOMINGO se sabrá si el candidato de **Felipe Calderón**, el que cuenta con el apoyo oficial, el que tiene los amarres con los grupos de poder en el **PAN**, logró lo que parecía imposible: ganarse el corazón de los panistas.

LAS ENCUESTAS, absolutamente todas, dicen que el ex secretario de **Hacienda** se encuentra en el nivel más bajo de las preferencias de los votantes.

SIN EMBARGO, eso no necesariamente es un problema para él, dado el peculiar sistema de elección albiazul, en el que votan los militantes activos y adherentes.

ESTE MECANISMO, que fue uno de los orgullos del **PAN** durante años, ha permitido que, paradójicamente, los procesos internos puedan ser en buena medida controlados por unos cuantos caciques panistas.

ESO EXPLICA que los simpatizantes de **Josefina Vázquez Mota** y de **Santiago Creel** hagan constantes denuncias sobre apoyos indebidos por parte de gobernadores, alcaldes y funcionarios públicos en favor del candidato calderonista.

¿LE BASTARÁN esos apoyos a Cordero? Ésa es la gran pregunta. La respuesta la darán los panistas el domingo.



ALLÁ en **Coahuila** cuentan que **Rubén Moreira** apenas se está dando cuenta de la magnitud de los daños que dejó en las finanzas su hermano **Humberto**.

DICEN los enterados que el "moreirazo" comenzó a hacerle la vida imposible al nuevo gobernador, cuyo margen de maniobra se redujo a cero.

QUE LO de menos son las fuertes llamadas de atención de los empresarios, las manifestaciones públicas de rechazo o las estridentes críticas lanzadas desde el púlpito por el obispo de Saltillo, **Raúl Vera**, contra los corruptos.

LO QUE en realidad asfixia al mandatario priista es el caos financiero y la sofocación presupuestaria que le heredó su hermano menor al dejar la gubernatura.

DE AHÍ QUE, como si él no hubiera sido actor central en la gestión de **Humberto Moreira**, el gobernador **Rubén Moreira** ya empieza a culpar de los males de **Coahuila**... ¡al pasado!



SEGUNDO LUGAR en ejecuciones en el 2011, campeón en robo de autos con violencia, policías al servicio del narco en todas las corporaciones, fusilamiento de personas en pleno centro de **Monterrey**...

PESE A TODO lo anterior –¡y más!– las candidatas del **PRI** al Senado, **Marcela Guerra** e **Ivonne Álvarez** pusieron a **Nuevo León** como ejemplo exitoso en la lucha anticrimen! y, además, proponen exportar "el modelo" a todo el país.

ANTE ESTO, seguramente ya les llovieron cartas de priistas de todo **México** pidiéndoles: "No nos ayuden, comadres".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12	OPINIÓN	12



LA REALIDAD le estalló en las manos cuando las arcas públicas se secaron de tanto regalar el dinero.

APOYOS para quien los pidiera, subsidios hasta para quien no los necesitaba, recursos públicos entregados a cambio de nada.

LO PEOR: no se invirtió en darle certidumbre al dinero privado, en crear empleos, en hacer atractivo al país para los emprendedores, no para los que estiran la mano.

¿SE TRATA de la **España de José Luis Rodríguez Zapatero?**, ¿o del **Seguro Popular** que todo lo cubre en la economía petrolizada de **Felipe Calderón?**, ¿o es el "gobierno de la gente" de **Humberto Moreira** que dejó hipotecada a **Coahuila?**, ¿o quizá los cheques mensuales para quien levantara la mano que hizo populares **Andrés Manuel López Obrador?**

EL NOMBRE es lo de menos, el resultado es el mismo: un desastre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		



## EN FEBRERO 2012 SON LAS PREINSCRIPCIONES A PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Del 1° al 15 de febrero de 2012, podrás hacer este trámite en todos los planteles oficiales de educación básica del Distrito Federal.

### REQUISITOS PARA PREESCOLAR

- Tener 4 o 5 años cumplidos al 31 de diciembre del año en curso.
- Acta de nacimiento en original y fotocopia.
- CURP.
- Solicitud de preinscripción PREINS-10 (Firmada).

### Criterios de resolución de trámite

- Tener un hermano entre primero y segundo grado, inscrito en la escuela de primera opción.
- Localidad.
- Edad.

### REQUISITOS PARA PRIMARIA

- Tener 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año en curso.
- Acta de nacimiento en original y fotocopia.
- CURP.
- Comprobante de inscripción en tercer grado de preescolar.
- Solicitud de preinscripción PREINS-10 (Firmada).

### Criterios de resolución de trámite

- Tener un hermano entre primero y quinto grado, inscrito en la escuela de primera opción.
- Localidad.
- Estar cursando tercer grado de preescolar.
- Edad.

### REQUISITOS PARA SECUNDARIA

- Dos fotografías recientes tamaño infantil, para los alumnos que se inscriban cursando sexto grado de primaria en el Distrito Federal, en los planteles oficiales o particulares incorporados.
- CURP.
- Solicitud de preinscripción PREINS-10 (Firmada).

### En cualquier otro caso:

- Boleta o constancia de sexto grado de primaria 2011-2012 o certificado de educación primaria.
- Acta de nacimiento en original y fotocopia.
- Dos fotografías recientes, tamaño infantil.
- Solicitud de preinscripción PREINS-10 (Firmada).

### Para todos los alumnos:

- Secundarias generales y técnicas: tener menos de 15 años al 31 de diciembre del año en curso.
- Telesecundarias: tener menos de 16 años al 31 de diciembre del año en curso.

### Criterios de resolución de trámite

- Resultado de la Evaluación de Ingreso a Secundaria.
- Tener un hermano en primero o segundo grado, inscrito en la escuela de primera opción.
- Localidad.
- Edad.

### FEBRERO 2012

Día	Letra inicial del primer apellido
1 y 2	A, B, C, Ch, D,
3 y 7	E, F, G, H, I,
8 y 9	J, K, L, Ll, M,
10 y 13	N, Ñ, O, P, Q, R, S,
14 y 15	T, U, V, W, X, Y, Z.

La solicitud deberá entregarse en el plantel al que desean ingresar los menores, en los siguientes horarios de atención:

Nivel	Horario	Horario
Preescolar	Matutino	9:00 a 12:00 hrs.
	Vespertino	14:30 a 17:30 hrs.
	Completo	9:00 a 14:00 hrs.
	Jornada Ampliada	9:00 a 14:00 hrs.
Primaria	Matutino	9:00 a 12:00 hrs.
	Vespertino	14:30 a 17:30 hrs.
	Completo	9:00 a 14:00 hrs.
	Jornada Ampliada	9:00 a 14:00 hrs.
Secundaria	Matutino	8:00 a 13:00 hrs.
	Vespertino	14:00 a 17:00 hrs.
	Completo	9:00 a 14:00 hrs.
	Jornada Ampliada	9:00 a 14:00 hrs.

### Teléfonos para informes:

- Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa (DGPPPE). Sistema Automatizado de Inscripción y Distribución (SAID). 5601 7100 exts. 40712 y 40213, preinscripciones@sep.gob.mx
- Estado de México: 56106000@matmor.com.mx, 56106000@matmor.com.mx, 56106000@matmor.com.mx, preinscripcionesmatmor@matmor.com.mx
- Dirección General de Servicios Educativos (DGSE): 5601 7100 ext. 46362, saad@sep.gob.mx
- Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGDOE): 5678 3028 / 5678 7080 / 5678 7061, acam@sep.gob.mx, hroga@sep.gob.mx
- Comisión Nacional de Educación Preescolar: 3601 7100 y 3601 8400 ext. 48351, pte@sep.gob.mx, vte@sep.gob.mx, sdte@sep.gob.mx
- Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST): hse@sep.gob.mx, sep@sep.gob.mx
- Boletín 23000: 5601 8700, bu@sep.gob.mx

### La realización de este trámite es gratuito

¡TODAS LAS MUJERES Y LOS NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL TIENEN UN LUGAR EN LA ESCUELA!

Con educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia.



Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO FEDERAL

SEP





**Siempre!**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		6-10

## ENTREVISTA

**OLAC FUENTES MOLINAR/  
Ex subsecretario de Educación Básica**

PR  
puede reformar  
la educación  
sin la Maestra

Con la victoria de Vicente Fox en el 2000, la lideresa magisterial negoció y obtuvo para sus amigos el ISSSTE y la Lotería Nacional. Un sexenio después, mantuvo el control de esas instituciones, así como el Sistema Nacional de Seguridad Pública, con Roberto Campa, su ex candidato presidencial. Además, la Subsecretaría de Educación Básica fue para su yerno Fernando González Sánchez.

En julio del año pasado, el presidente Felipe Calderón aseguró que desde el mandato de Vicente Fox se acordó que integrantes del círculo de la dirigente del sindicato de maestros fueran colocados en esos cargos públicos.

"Únicamente respeté posiciones o perfiles que habían sido negociados desde la administración anterior... Evidentemente, hubo acuerdos con Gordillo, a fin de impulsar medidas como la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada entre el gobierno y el SNTE en mayo de 2008."

Por otro lado, el sindicato magisterial ha logrado obtener mayores recursos en las negociaciones con la Secretaría de Educación Pública que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), no se han reflejado en la calidad de la educación en México.

Tan sólo el SNTE ha obtenido 26 mil 400 millones de pesos que, sumados a lo conseguido en la negociación salarial de 2011, acumula un total de 31 mil 960.2 millones de pesos.

Según la Secretaría que encabeza Alonso Lujambio, esos recursos están destinados para "mejorar la calidad, equidad y pertinencia de la Educación Pública como patrimonio social de los mexicanos".

El informe *Panorama de*

### MOISÉS CASTILLO

En el ocaso de su vida, el ex líder magisterial Carlos Jonguitud advirtió que Elba Esther Gordillo sería desechada por el sistema político al que se entregó. Corría el año 2002 y el viejo cacique magisterial calificó de "verdaderos esquirols" de los profesores al grupo de la Maestra, que dirige desde hace casi 23 años el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Han pasado desde entonces gobiernos priistas y panistas, y Elba Esther Gordillo se mantiene firme con un poder político y económico casi interminable.

# Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		6-10

la educación 2011, publicado por el organismo internacional, señala que México ocupa el segundo

lugar entre las 34 naciones de la organización en cuanto a porcentaje de población de entre 25 y 64 años que no ha completado estudios mayores a secundaria.

A mediados del 2010, Miguel Angel Yunes, ex director del ISSSTE, acusó a la Maestra de exigirle 20 millones de pesos mensuales cuando era titular de la institución para financiar el Partido Nueva Alianza.

En respuesta, Gordillo calificó los señalamientos de "frívolos y calumniosos". "Hay que esperar a que las aguas se calmen". Agregó que "el SNTE y el Partido Nueva Alianza no están comprometidos con nadie".

Y por lo menos así lo quiere vender ahora el líder del Panal, Luis Castro, quien declaró que la reciente ruptura con el PRI traerá a su partido beneficios en cuanto a su autonomía e incluso podría triplicar la votación. Además negó que se trate de una "ruptura simulada" como aseguró el precandidato de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el precandidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, atribuyó al partido de Elba Esther la ruptura de la coalición electoral con la que pretendían competir juntos en las elecciones federales.

"Sobre la ruptura con Nueva Alianza, creo que está muy claro, fue simplemente una definición, tomada de manera conjunta, en un acuerdo amigable... A final de cuenta se optó... ellos optaron finalmente por ir por su lado. Llegó un punto donde no se pudieron conciliar los intereses de uno y otro partido."

Lo cierto es que los sectores incontornables del PRI echaron para atrás el pacto que firmó el ex dirigente del tricolor, Humberto Moreira, con el Panal: 24 diputaciones y cuatro senadurías. En 2006 obtuvo 9 diputados y sólo un senador. Para muchos es el momento ideal para que Enrique Peña Nieto se sacuda de una vez por todas la sombra peligrosa de Elba Esther Gordillo y su muy mala reputación.

De llegar al poder, Peña Nieto podría implementar la ansiada reforma educativa y eludir compromisos con el magisterio en la repartición de puestos en el gabinete o en algún cargo público.

Algunos expertos en educación coinciden en que esta ruptura es una buena señal para que por fin se impulse una agenda de reformas educativas que pasa por quitarle el control educativo a la cúpula del sindicato magisterial.

## Grupo mafioso con gran poder

Para Olac Fuentes Molinar, ex subsecretario de Educación Básica en el sexenio de Ernesto Zedillo, la actual administración de Felipe Calderón dejará una enorme deuda de omisiones y acciones erróneas, como entregarle todo el poder educativo al grupo mafioso encabezado por Elba Esther Gordillo.

"Entregó de manera personalizada la conducción de la educación básica. Elba Esther Gordillo le ha hecho mucho daño a la educación, es un factor de desmoralización. Vemos un proceso de despilfarro de recursos, de corrupción y de aparición de millonarios instantáneos."

**¿Cuál ha sido el desempeño de los gobiernos panistas en el tema educativo?**

Los problemas que tenemos no son nuevos ni empezaron hace 12 años, pero la situación se ha deteriorado. Se mantienen problemas como la inequidad, la desigualdad en la calidad de atención de los grupos sociales. Como regla general los más pobres siguen recibiendo la educación más pobre, limitada y vulnerable. Eso genera un círculo vicioso que mantiene la pobreza. Se han agudizado fenómenos como la improvisación, desarticulación, la sobreburocratización del sistema y no damos un paso adelante en materia de aspectos centrales de la calidad formativa. El país va a tardar en reponerse y habrá que reevaluar, en serio, la importancia de una buena educación pública accesible para todos.

**¿Y la revolución educativa de Fox?**

Las revoluciones educativas no existen. Sólo existe para la impaciencia de los políticos inexpertos y de quienes ignoran qué es la educación. El aparato educativo es muy denso culturalmente, muy cruzado por tradiciones, por costumbres, por decisiones administrativas y no se puede cambiar así como así. Se requiere tiempo, claridad y energía para sostener un cambio progresivo que debe irse acumulando. Es un término que hay que dejar de pensar, ésta es una cuestión de claridad mental, de voluntad política y de persistencia.



# Siempre!

*¿Qué tanto pesa el factor Elba Esther Gordillo para impulsar reformas en el sector?*

Es un factor de descomposición y desmoralización en el interior del sector educativo. Genera otro tipo de trayectorias en el magisterio, secuestra recursos, politiza con intereses la administración. Pero sería simplista que pensáramos que sin Elba Esther y sin su grupo por sí sólo el sistema cambiaría. La gente que trabaja bien se va desgastando porque tiene enfrente los ejemplos de gente que no sólo no trabaja, sino que daña el sistema y en términos materiales y sociales le va mucho mejor que la existencia modesta de un maestro típico. Y aparte el último extremo del nepotismo: entregar la conducción directa a gente que no tiene más virtud que el afecto de la dirigente.

*¿Los titulares de la SEP le tienen miedo a la Maestra?*

Creo que eso se ha acentuado en los últimos años. Hubo actitudes distintas desde que llegó a la conducción del sindicato, pero sin que pretenda ponerlos como ejemplo, ni Manuel Bartlett, ni Ernesto Zedillo, tuvieron la actitud de entrega y sumisión y de terror hacia Elba Esther. Entregaron y cedieron una buena porción de su responsabilidad por una combinación de temor y de acercamiento. Para muchos políticos la relación con Elba Esther es como el oscuro objeto del deseo. Encuentran una posibilidad de alianzas arbitrarias como la de Humberto Moreira, que sabía que ocasionaba fuertes fricciones internas cuando formalizó esa relación electoral.

*En su paso como subsecretario de Educación Básica, ¿cómo fue el trato con la líderesa magisterial?*

Ahora no tengo trato alguno con ella desde hace como 13 o 14 años. Si la conocí, es una mujer de una enorme energía personal y política. Creo que sólo en eso piensa. Es sumamente hábil, implacable con sus propios amigos y aliados, ejerció dentro del SNTE la autoridad sin ningún respeto por las formas y es extraordinariamente ambiciosa

En el ocaso de su vida, el ex líder magisterial Carlos Jonguitud advirtió que Elba Esther Gordillo sería desechada por el sistema político al que se entregó.

en todos los sentidos. Es muy hábil para calibrar a la gente, creo que pecaron de inocentes Fox y Calderón. Se manejó con una habilidad diabólica.

*¿Está lo generado el PAN?*

*¿Cómo interpreta la "ruptura" PRI-Panal?*

Tendríamos que ver en qué concluye porque tenemos una experiencia reciente en la cual el Panal, teniendo a su propio candidato, lanzó en la parte final de su campaña todos los recursos para apoyar a Calderón. Entonces hay que advertir sin ingenuidad que se puede tratar de una ruptura que se recomponga en la práctica y a nivel local. Los gobernadores están muy atentos y son muy vulnerables a la presión local del SNTE, por ahí puede venir un acercamiento extracoalición que pudiera tener los mismos efectos prácticos. Creo que es saludable para la educación. Abre una posibilidad de que quien triunfe se tome en serio a la educación en los hechos. Creo que el Panal es un producto político que surge de la corrupción y que es un elemento que mantiene una ficción política antidemocrática, que canaliza recursos públicos, que canaliza el trabajo de servidores públicos que son pagados con recursos del Estado. También es sano para el PRI, perdía mucho más de lo que podía ganar. Queda con una mayor libertad, si llega al poder, para tener la posibilidad de trabajar en educación.

*En el Senado se discute una iniciativa para promover un servicio profesional de maestros, ¿son adecuadas este tipo de propuestas para fortalecer al sector?*

Habría que ver los términos. Creo que, en los hechos, los maestros están ubicados como servidores públicos de carrera, de manera que no genera una situación radicalmente nueva. Hay que ver la sustancia: me parece un grave error juzgar el desempeño tan complejo de un maestro con un examen. Es el desempeño el que habla y habría que buscar alguna fórmula para medir el desempeño. Por otro lado, evitar el parasitismo, evitar que a quienes no trabajan les vaya igual o mejor que a quienes sí lo hacen. Que garantice una profesionalidad sustantiva no de papeles ni de falsos indicadores.

*¿Cuáles son los retos que tendrá el próximo presidente de la república?*

Lo primero es iniciar un trabajo serio con orientaciones claras sobre el tipo de aprendizajes que se promueven. Estamos acercándonos al riesgo de que los grados escolares sólo indiquen escolaridad y no indi-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		6-10

# Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		6-10

quen competencia, saber, posibilidades futuras de aprendizaje si no tocamos el asunto de la calidad con modernidad, con prioridades que respetemos. La otra es la equidad: seguimos en una dinámica que reproduce enormemente la inequidad de acceso, permanencia y sobre todo de resultados. La gente que requiere de más apoyos, más especialización de servicios, como la población que asiste a escuelas bilingües, como la población rural dispersa, como la población en zonas urbanas con altos índices de violencia, requiere sin duda compensación y adaptación en el interior de la escuela no sólo apoyos externos. Sin duda la administración: requiere un mayor grado de transparencia, quizá nuestro problema no sea tanto que no tenemos dinero suficiente, sino que no se gasta bien en donde se debe y en esto entra el SNTE. Ningún gobierno va a democratizar el sindicato, no es una cuestión que esté a su alcance por decreto. Puede dejar de ser el padrino del corporativismo, que finalmente es lo que lo hace posible. El corporativismo depende de un intercambio político entre un organismo social, dirigentes y el poder. Si el poder decide que no le entra a esos juegos, no lo corrompe, la base del corporativismo se va a debilitar enormemente. (9)



**Siempre!**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		18-21

## ENTREVISTA

MARIA TERESA ORTUÑO / *Senadora y presidenta de  
la Comisión de Educación del PAN*

# Magisterio: ascensos por desempeño y no por lealtad política

**IRMA ORTIZ**

**O**rganizaciones como la Coalición Ciudadana por la Educación cuestionan al presidente Felipe Calderón por no asumir el reto de liberar el sistema educativo del uso político electoral que le daba la cúpula del Sindicato de Trabajadores de la Educación, y por no sacrificar el posible apoyo electoral que el Panal le pudiera dar en las elecciones.

La coalición integrada por académicos, intelectuales e investigadores, así como 35 organizaciones de la sociedad civil, incluso lo emplazaron en noviembre pasado a romper el acuerdo político, modernizar la relación laboral y acabar con la relación corporativa y ventajosa para la organización que encabeza Elba Esther Gordillo.

# Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		18-21

Esta organización, junto con otras, presentaron modificaciones a la Ley Federal de Educación para privilegiar el desarrollo profesional de los maestros en función de su desempeño y no de su lealtad política. Se acercaron a un grupo de senadores encabezados por Teresa Ortuño, presidenta de la comisión de Educación junto con el legislador perredista Francisco Castellón, quienes se comprometieron a hacer suya la iniciativa, que incluye recomendaciones hechas por la OCDE.

Siempre! entrevistó a la senadora de Acción Nacional, María Teresa Ortuño, sobre esta iniciativa y lo que se ha trabajado desde tiempo atrás en la comisión, incluidas las iniciativas de diversos legisladores, para establecer un mecanismo donde la calidad sea el centro de la educación en México.

“La iniciativa se presentó a fines del periodo de sesiones anterior y representa la voz de la ciudadanía. Trabajamos en lo que se llamó el megadictamen con modificaciones a la Ley de Educación, que establecen la evaluación como el mecanismo de ingreso y promoción de los maestros. Lamentablemente en 2009 y 2010 en la Cámara de Diputados lo modificaron para diluir la precisión con la que se exigía el tema de la evaluación. Nosotros volvimos a aprobarlo en el periodo de sesiones pasado, para ratificar que la evaluación sea el mecanismo de promoción. Esto también se hizo de acuerdo con las observaciones que hizo la OCDE en materia de evaluación, donde se llegó a la conclusión de que el tema de la evaluación debe manejarse distinto de como hoy se hace. Que no sea un criterio laboral o político lo que defina cualquier movimiento tanto horizontal como vertical en el sistema.

En las recomendaciones que la OCDE estableció, señala la necesidad de implementar un conjunto de estándares para docentes. Tener docentes

principiantes que pasaran por un periodo de prueba, con una intensa asesoría, un apoyo y una evaluación para recibir una plaza permanente.

Actualmente quienes tienen una plaza es para siempre, y así ya no podemos seguir, debe haber otros mecanismos de evaluación. Miembros de la sociedad civil organizada proponen un sistema de evaluación del magisterio que puede ser el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, con un criterio muy objetivo, de acuerdo con las diferentes tareas que se desempeñan. No es lo mismo un maestro frente a grupo, que uno que desarrolla material didáctico, un inspector, un maestro por horas o el de secundaria, que es por materia específica.

## Cómo evaluar a los maestros

Debe ser una evaluación especialmente participativa, donde los docentes no sean ajenos, opinen y formen parte de los criterios con los que se les deben evaluar.

Necesitamos hablar también con la titular del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, con el gobierno federal, los gobiernos de los estados, los padres de familia, incluso con los sindicatos, los empresarios y los medios de comunicación, que tienen expertos en el tema educativo. A todos tenemos que escucharlos para perfeccionar la propuesta.

La iniciativa establece que tendrá que existir un sistema profesional del magisterio independiente para evitar que el movimiento —horizontal, de un cambio de adscripción, por ejemplo, o el vertical, de mejorar los ingresos— sea por relaciones políticas, laborales o sindicales.

Existen organizaciones, como Mexicanos Primero, que se dedican a buscar maestros que, sin esperar nada a cambio, sólo por el gusto y vocación de ser mentores, realizan cambios impor-

tantes en las vidas de sus alumnos y de sus comunidades. Hay que mejorar el sistema educativo y lo vamos a hacer con las personas que tenemos, cambiando las reglas de la forma en que nos relacionamos.

Estamos mal en educación, en México, pero creo que en estos últimos 10 años se ha hecho más por transformar; se introdujo el tema de la evaluación para entrar en el servicio magisterial, pero también esa evaluación tiene que ser la regla para moverse y ascender en el sistema educativo.

***Sin embargo, nuestra realidad es otra, cuando las promociones son resultado de la lealtad, del amiguismo, de la corrupción con el Sindicato de Trabajadores de la Educación.***

Le voy a decir una cosa, el sindicato tiene que ver, por supuesto, pero también los gobiernos locales. Existe un tema poco conocido, en el que insisto mucho. Vivo en Chihuahua, pero esto ocurre en todos los estados; los secretarios estatales ponen a concurso las plazas que ellos dicen que les hacen falta, pero no sabemos en realidad cuántas realmente son necesarias; cuántas se asignan por vía directa, ya sea por acuerdos o por el mecanismo que sea.

## Acabar con los resquicios en la ley

Sabemos cuántos maestros presentan examen, pero son los sistemas estatales de educación los que realmente saben cuántas plazas se van a asignar, cuáles se hacen por esa vía y cuáles por la puerta de lo “oscuro”. Lo que queremos es acabar con esos resquicios en la ley.

¿Cómo atacarlos?, mire, en nuestra telenovela del megadictamen —fueron veintitantas iniciativas de senadores que recibimos en un solo dictamen, a las que se le dio consistencia y continuidad interna— y parece increíble, pero la



# Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		18-21

ley de educación no decía cómo se llega a ser maestro. Entonces lo pusimos en el artículo 12 de la Ley General de Educación que habla de las facultades de la Federación en materia educativa, y el artículo 13, que habla de las facultades de las entidades federativas.

En el artículo 12, le agregamos a sus facultades una que era determinar los criterios de ingreso y promoción de los maestros. Al establecer que la Federación va a determinar los criterios para todo el país, ello implica que quien los violente será sujeto de la Ley de Responsabilidades.

Me explico, si Teresa Ortuño Gurza da una clase en la escuela José María Morelos y Pavón en quién sabe dónde, entonces saltan ciertas cuestiones: ¿por qué esta señora da clases?, ¿quién firmó su nombramiento?, ¿por qué no participó en este mecanismo?, entonces se viola la Ley de Educación y se hace sujeto a la Ley de Responsabilidades.

Los diputados aceptaron la mayor parte del dictamen, sin embargo, en este punto le hicieron un cambio muy sutil, que prácticamente lo diluye. Había que tomar en cuenta los estados, estoy de acuerdo, pero, cómo quitan el artículo 12 y lo pasan al 13, con esta fraseología: "...coadyuvar en la determinación de los criterios de ingreso y promoción de los maestros"; ¿qué quiere decir?, ¿que los secretarios estatales van a las reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas y, cuando coadyuvan, cumplieron con la ley, aunque no la apliquen en sus estados?; eso es diluirlo.

Es muy importante que los diputados hayan incluido las entidades federativas en la definición de los criterios, pero lo hubieran puesto en el 13, sin quitar el artículo 12, porque decir que existe un mecanismo de ingreso y promoción —el que determina la federación— con la coadyuvancia de las entidades federativas, hace

que ese criterio sea el único que legalmente se pueda aplicar.

Decir "coadyuvar con la federación en la determinación de los criterios" significa decir: "fui a México, a la junta con los secretarios, determinaron los criterios y ya cumplí con la ley, y lo que yo haga en mi entidad federativa no es sujeto de ninguna ley de Responsabilidades".

Por eso era importante que el dictamen volviera a su estado original, particularmente en el tema de la evaluación. Volvimos a aprobarlo en el periodo de sesiones pasado y está en espera de ser aprobado en la Cámara de Diputados, sin modificar lo que cambiaron al artículo 13.

Pueden tomarse otros criterios, no sugiero ninguno en particular, sino que los que se presenten, se publiquen y se cumplan. Al publicarlos, queda la obligación de que sólo éstos serán los que rijan la determinación del ingreso y promoción de los maestros.

## Estímulos según resultados de pruebas Enlace

Parece increíble, pero hace apenas un año empezó el presidente Calderón a establecer —para otorgar estímulos a los maestros— la calidad de cómo salen los alumnos de la prueba Enlace. Mire, hoy los estímulos son la antigüedad: si me siento en mi silla y sigo sentadita, cada cinco años me van a dar un incremento en mi sueldo, sea o no una buena maestra; eso está mal.

Tenemos que tener criterios que de verdad liguen la promoción de los maestros con el desempeño de su tarea. La mayor parte de los mentores tienen vocación para el magisterio o la van aprendiendo, pero lo que hay que hacer es darles el apoyo para que lo desarrollen lo mejor posible.

Como legisladores, lo que nos corresponde es proporcionar un marco jurídico clarísimo que rompa con estos

esquemas que nos tienen como nos tienen y es lo que intentamos hacer.

## Para la evaluación del magisterio, ¿qué otras propuestas se hacen?

Que exista un mecanismo alternativo, que no sea el gobierno, ni el sindicato. No establece cuál, me parece que tendría que ser el Instituto Nacional de Evaluación, pero no quise poner mi opinión porque somos voz de este grupo que se llama Por la Educación. La iniciativa es bastante corta, sólo establece que existiría un sistema profesional del magisterio y que será la evaluación de los maestros la que determine los movimientos.

Como senadora, va en concordancia con lo que la OCDE presentó luego de dos años de trabajo e incluso vamos a tener otra reunión a principios de febrero con la OCDE para ver cómo va y, por cierto, vamos a proyectar la película *De panzazo*. No se trata de agarrar el puñal y clavarlo entre nosotros y decir "qué mal estamos", sino ver qué hemos hecho bien, qué hay que corregir y qué falta por hacer.

La iniciativa tendrá todas las transformaciones que hagan falta en el proceso, siempre y cuando no pierda su espíritu original, que es buscar la calidad en la educación y que exista un mecanismo que mida a los maestros, sin la carga sindical, gubernamental o electoral; en otras palabras, que no exista grilla en estas determinaciones sino que sea el tema de la calidad, del profesionalismo de los maestros lo que determine su evolución en el sistema magisterial.

Esperamos que la iniciativa salga en este periodo de sesiones, se está convocando a expertos para escucharlos. No estamos refidos con que venga el gobierno o el sindicato, todo el mundo tiene que opinar en una modificación de esta naturaleza, pero tenemos que ser muy claros en la línea de conducción de la iniciativa. ☺

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		38-41

# Hemorragia de capitales ilícitos

La falta de control en las aduanas mexicanas y la opacidad del sistema bancario internacional son aprovechadas por la delincuencia organizada y los evasores fiscales para sacar ilegalmente del país miles de millones de dólares cada año. La tendencia se ha mantenido ascendente durante ya cuatro décadas, superando con mucho el ritmo de crecimiento del país, lo que limita seriamente su desarrollo, alerta el informe de la organización Global Financial Integrity.

HOMERO CAMPA

**E**n las últimas cuatro décadas ha salido de México capital ilícito —el que viene de actividades ilegales o el legal que se transfiere sin pagar impuestos— por un monto de 872 mil millones de dólares.

Más aún, los flujos financieros ilícitos (FFI) de México hacia el extranjero han aumentado “dramáticamente”: si en 1970 salieron alrededor de mil millones de dólares, para 2010 la cifra se disparó a 68 mil 500 millones, alcanzando su máximo en 2007, cuando del país salieron 91 mil millones de dólares.

Sólo en la última década (2000-2010), los capitales ilícitos salieron de México en un promedio anual de 49 mil 600 millones de dólares, equivalentes a 6.1% del producto Interno Bruto (PIB). Es decir, esta sangría “superó el ritmo anual del crecimiento económico” del país que, según datos del Inegi, fue de 2% en ese periodo.

Tales son algunas estimaciones del informe *México: flujos financieros ilícitos, desequilibrios macroeconómicos y la economía informal*, realizado por Global Financial Integrity (GFI), una prestigiada organización no gubernamental con sede en Washington que se especializa en la investigación de movimientos transfronterizos de recursos ilegales.

El informe de 96 páginas, publicado este domingo 29, señala que el método preferido para sacar capital ilícito de México es “la facturación fraudulenta” de productos de empresas exportadoras. Así, en las últimas dos décadas, salió por esa vía 80% de los recursos ilícitos.

Para dar una idea de la dimensión de las cifras que ofrece el informe de GFI, baste decir que los 870 mil millones de dólares de dinero ilícito que salieron de México en las últimas cuatro décadas equivalen a 83% del valor que en 2010 tuvo la economía del país (la decimotercera del mundo) y que el promedio anual de los flujos financieros ilícitos en la última década (49 mil 600 millones de dólares) es casi igual al paquete de rescate de 50 mil millones de dólares que Washington, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras otorgaron en 1995 para salvar a la economía mexicana tras la crisis del llamado “error de diciembre”.

Incluso la cifra del presupuesto federal para combatir la pobreza en México (295 mil 202 millones de pesos en 2011, que al tipo de cambio actual equivalen a 21 mil 987 millones de dólares) palidece ante el monto de capitales ilegales que salieron del país en 2007 (91 mil millones de dólares) y en 2010 (68 mil 500 millones de dólares).

Pese a ello el informe de GFI advierte que sus cifras son “conservadoras”, pues





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		38-41

no incluyen los flujos ilícitos procedentes del tráfico de drogas y otras actividades ilegales, como trata de personas, contrabando de bienes y comercio sexual, que "suelen liquidarse en efectivo y no quedan reflejadas en las estadísticas económicas".

Con todo "sólo China (de donde fluyeron 2 billones 740 mil millones de dólares la década pasada) supera a México en la cantidad de dinero ilícito que sale cada año de su economía", comenta el economista Dev Kar, experto en flujos financieros ilícitos y, junto con Sarah Freitas, autor del informe de GFI sobre México.

En entrevista con Proceso por correo electrónico, Kar expone: "Los flujos financieros ilícitos que salieron de México en la última década significan una cantidad de dinero que cualquier país en desarrollo no debe darse el lujo de perder. Esos flujos al exterior quitan a México los fondos que le son tan necesarios para fomentar el desarrollo económico y reducen los ingresos fiscales que el gobierno necesita para financiar la educación y la salud, aliviar la pobreza y luchar contra los cárteles de la droga".

### De crisis en crisis

El informe considera FFI a los que tienen origen en alguna actividad ilegal y a los obtenidos por actividades legales pero transferidos sin el pago correspondiente de impuestos o violando las normas de cambios de divisas.

El informe señala que la salida de capital ilícito representó 5.2% del PIB anual de México las últimas cuatro décadas, pero llama la atención que en los 17 años posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) dichos flujos crecieron a 6.3% del PIB. Esta tendencia también se registró en relación con la deuda externa: en 1970 los FFI equivalieron a 15% de la deuda y para 2010 se incrementaron a 28.7%.

Dado que los FFI no se registran, es difícil medirlos con precisión. No obstante, es posible calcularlos a partir de modelos matemáticos de simulación económica. GFI utiliza varios de éstos en su informe, entre ellos el "modelo residual" del Banco Mundial.

El informe explica: este modelo "refleja la diferencia entre el origen y el destino de los fondos de un país que, en un mundo perfecto, deberían ser iguales. En la práctica no es así. Si la fuente de fondos de un país es superior a su uso, esto implica que el capital que falta se ha filtrado fuera de las cuentas exteriores del país y de la balanza de pagos. Dado que no hay ninguna razón para que las transferencias de capital legal no queden registradas, se parte de la idea de que las transferencias de capital no registradas están relacionadas con fondos ilícitos.

"Así, el valor residual o la diferencia entre las fuentes registradas de fondos de un país (préstamos entrantes e inversión extranjera directa neta) y el uso de fondos (financiación de la cuenta corriente y el cambio en las reservas del banco central) permite seguir los movimientos de capital no registrados. Si la fuente de los fondos es superior a su uso, entonces se ha producido una transferencia de capital no registrado o ilícito desde el país."

# proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		38-41

El estudio analiza las seis crisis económicas que sufrió México en esas cuatro décadas. Expone que la salida de capital ilícito se incrementó tanto durante el año que sucedió la crisis como durante el siguiente. Por ejemplo, en la "crisis del peso" de 1994 –"la más grave que haya sufrido México en ese periodo"–, "los flujos de salida ascendieron a 3.8% del PIB, lo que prácticamente triplicó el promedio de 1.3% del PIB del periodo 1992-1993". Pero en 1995, un año después, los flujos financieros ilícitos que salieron del país se dispararon a un monto equivalente a 12.5% del PIB.

Y en la crisis económica mundial de 2007, la salida de flujos ilícitos de México "se elevó hasta 8.8% del PIB, mientras que la media anual entre 2005-2006 fue de 5.5%".

## Facturación fraudulenta

El informe subraya "la facilidad" para sacar dinero ilícito de México a través de la facturación fraudulenta, que consiste en facturar por debajo de los precios establecidos en las exportaciones y por arriba de ellos en las importaciones. Dado que la población común no comercia con el exterior, los responsables de esta sangría son "principalmente empresas privadas, nacionales como multinacionales", comenta Kar en la entrevista.

En el informe se hace notar que el uso de este método ha sido más frecuente después de 1994: "A pesar de que firmó el TLCAN supuso grandes ventajas para México, también fue un gran incentivo para transferir capital ilícito al extranjero. Entre 1994 y 2010 el TLCAN, al parecer, facilitó la salida de flujos ilícitos por 561 mil millones de dólares a través de la facturación fraudulenta".

En gran medida esto es posible por la corrupción en las aduanas y los deficientes sistemas de control en ellas, se dice en el informe.

Y Kar especifica en la entrevista: "Una supervisión efectiva por parte de las autoridades aduaneras y medidas complementarias realizadas por otras dependencias gubernamentales, tales como la Secretaría de Hacienda o el banco central, son esenciales para reducir la facturación fraudulenta. Cualquier corrupción en la adminis-

tración de las aduanas y en otras agencias del gobierno obstaculiza significativamente los esfuerzos para disminuir la manipulación de los precios en el comercio".

De hecho, en su informe GFI expone una serie de recomendaciones para frenar la facturación fraudulenta. Entre ellas, un programa informático que ayude a las autoridades a detectar los precios anormales en las importaciones y exportaciones. "Este software ha sido desarrollado y el gobierno mexicano podría adoptarlo de manera rápida", comenta Kar.

El estudio de la organización no gubernamental considera otros factores que inciden en la salida de capital ilícito del país. Mediante modelos de simulación relaciona las políticas macroeconómicas (oferta monetaria, gasto público, ingresos públicos, impuestos directos y nivel de precios) con factores estructurales, como la liberación comercial y desigualdad de la renta, y con la "gobernanza" y la economía informal.

Concluye que "los desequilibrios económicos y el crecimiento de la economía informal (que ocupa a 30% de la población activa) contribuyeron significativamente a la salida de flujos ilícitos del país" en el periodo analizado: de 1970 a 2010.

Por ejemplo, "existe una fuerte interacción entre la economía informal y el aumento de los flujos financieros ilícitos hacia el exterior, de forma que aquella impulsa a éstos y viceversa". Y señala que "la economía informal está relacionada con la situación general de gobernanza (eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado)", pues cuando ésta es débil y existen altos niveles de corrupción, la economía informal es mayor.

Kar completa: "El crecimiento de la economía informal ha sido un gran impulsor de las salidas ilegales en los últimos años (...) Después de todo, en la economía informal es donde se realizan las actividades ilegales y es razonable encontrar que entre mayor sea ésta, más puede financiar la transferencia transfronteriza de capitales ilícitos. En la economía informal nacional es donde primero se genera el capital ilícito y donde surge la necesidad de generación de capital antes de que sea transferido".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		38-41

## Capitales en fuga

¿Hacia donde van los capitales que salen de México? El informe de GFI indica los principales "destinos" con base en información publicada por el Banco de Pagos Internacionales. Sin embargo, advierte, es imposible distinguir cuáles capitales son lícitos e ilícitos, por lo que estos datos incluyen ambas modalidades.

Así, "Estados Unidos es, con mucho, el destino favorito de los depósitos en el extranjero del sector privado mexicano": éstos pasaron de 8 mil millones de dólares en 2002 a 12 mil 700 millones en 2010, lo que implica un incremento de casi 60%.

El segundo es la serie de Centros Financieros Extraterritoriales (llamados comúnmente "paraísos fiscales") ubicados en el Caribe (Bahamas, Bermudas, Islas Caimán, Curazao, Panamá y Antillas Neerlandesas): ahí los depósitos pasaron de 2 mil 700 millones de dólares en 2002 a 5 mil millones en 2010; un aumento de 85%.

El tercero lo constituyen los "paraísos fiscales" europeos de Guernsey, la isla de Man, Jersey, Luxemburgo y Suiza. En ellos, los depósitos del sector privado mexicano se incrementaron de 2 mil 200 millones de dólares en 2002 a 3 mil 400 millones en 2010, "tras alcanzar un máximo de casi 5 mil millones en 2007".

Después se menciona a los bancos de países europeos desarrollados, como Francia, Alemania y el Reino Unido. "Los depósitos en estos bancos se multiplicaron más del doble, pasando de mil 200 millones de dólares en 2002 a 3 mil millones en 2010".

Los depósitos legales e ilegales del sector privado mexicano en el extranjero durante 2010 sumaron 24 mil 100 millones de dólares, equivalentes a 303 mil 660 millones de pesos al tipo de cambio promedio de ese año, una cantidad superior en 52 mil millones de pesos (17%) a todo el presupuesto de la SEP para este año, que es de casi 252 mil millones de pesos, o bien, equivalentes a 83% de los presupuestos juntos de la SEP y de la Secretaría de Salud.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		38-41

En su informe, GFI critica la falta de transparencia de los paraísos fiscales pero también del sistema bancario internacional, que impide detectar los flujos ilícitos de dinero. Esas instituciones no ofrecen información a gobiernos y agencias reguladoras sobre los "propietarios reales" de empresas fiduciarias, fundaciones o sociedades anónimas (muchas de ellas ficticias), lo que facilita el blanqueo de capital ilícito.

A pregunta expresa de Proceso, Raymond W. Baker, director de GFI, reconoce que "los cárteles de la droga y otras organizaciones criminales utilizan las transacciones comerciales legítimas para lavar sus ganancias". Comenta que "Los Angeles Times informó en diciembre pasado que los cárteles mexicanos usan tácticas para lavar dinero con base en el comercio". Señala que ese tipo de transacciones comerciales está previsto en el informe del GFI.

"Sin embargo –aclara– no podemos determinar qué parte de la manipulación de los precios en el comercio que aparece en nuestro informe es atribuible a las actividades de los cárteles de la droga."

Y añade: "La facturación fraudulenta de los precios es esencialmente una forma de lavar dinero basada en el comercio. La facilidad con la que actualmente los precios pueden ser manipulados para desplazar discretamente dinero a través de las fronteras representa un riesgo de seguridad nacional para México, Estados Unidos y, de hecho, para otros países". ●



proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		14-16

# Costoso revés de Peña Nieto

ENARO VILLAMIL

**L**a alianza con Elba Esther Gordillo y con el Partido Nueva Alianza (Panal) —creado por la “presidenta vitalicia” del SNTE en 2005— constituyó hasta el viernes 20 uno de los tres pilares del proyecto del priista Enrique Peña Nieto para alcanzar la Presidencia de la República.

El apoyo de la red magisterial y del Panal, así como los convenios publicitarios con el duopolio Televisa-TV Azteca y el apoyo logístico y presupuestal de 10 gobernadores de su partido, el PRI, incluido el de su entidad natal, conformaban el triángulo del proyecto presidencial peñista.

Todo parecía consolidado hasta que el viernes 20 el dirigente nacional del partido, Pedro Joaquín Coldwell, anunció en El noticiero de Canal 2 que “tras una larga y cordial negociación” el PRI rompió la alianza electoral firmada apenas el 17 de noviembre último con las dirigencias del Panal y del Partido Verde:

“No es una ruptura. Es una separación amistosa que, por cierto, nada tiene que ver con las personalidades que me referiste —dijo el dirigente priista al conductor Joaquín López-Dóriga, en alusión a la hija de la profesora Gordillo y a su verno—, quienes nos merecen el mayor

de los respetos. Simplemente por equilibrios internos de nuestros partidos y por así convenir a nuestros intereses político-electorales.”

En su comunicado oficial el PRI aclaró que la decisión de cancelar el convenio de

coalición parcial “de ninguna manera significa una confrontación entre ellos”.

La víspera del anuncio, la inconformidad panista era manifiesta en Sinaloa, el Distrito Federal, Jalisco y Chiapas, ante el temor creciente de que los candidatos del Panal encabezarían las fórmulas para senadores.

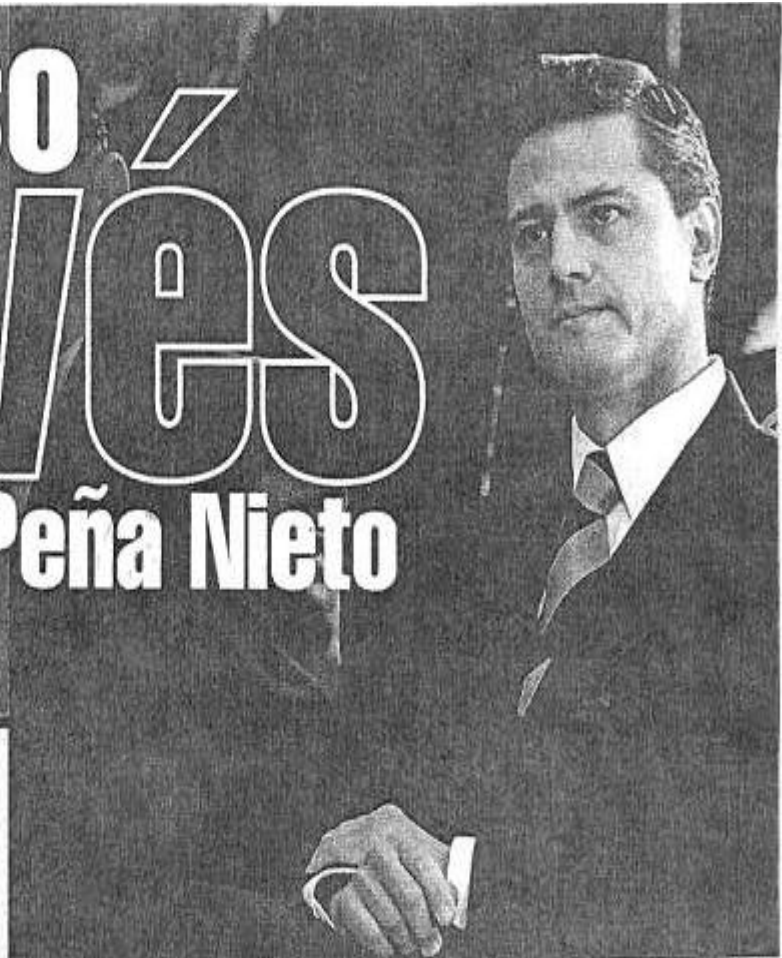
Desde que llegó al relevo de Humberto Moreira, quien firmó la alianza con el Panal y el PVEM, Joaquín aclaró que el convenio se modificaría y que incluso se “podría ampliar” para que los tres partidos fueran de manera conjunta en más distritos electorales.

Originalmente, Panal, PRI y PVEM convinieron en ir juntos en 125 distritos electorales para diputados federales: 23 candidaturas serían para el Panal, 30 para el PVEM y 72 para el PRI; para el Senado acordaron 20 fórmulas en 10 entidades:

cuatro serían para el Panal, cinco para el PVEM y 11 para el PRI.

Horas antes de la ruptura, las partes negociaron ampliar esas posiciones. Luis Castro Obregón, dirigente nacional del Panal, dice a Proceso: “Todavía el viernes 20 por la mañana se presentó un menú de 13 entidades federativas para ir juntos al Senado. Era la ampliación”.

Dice que “hubo dos tipos de reacciones a la coalición: la primera, de aquellos que en alguna entidad se opusieron; fue la que tuvo más notoriedad en los medios de comunicación, aunque no la





# proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		14-16

principal. La reacción más importante fue la de los excluidos. En Aguascalientes, Tabasco, Colima, por ejemplo, lo pidieron las dirigencias estatales del PRI o los gobernadores”.

—¿Puebla estaba incluida en esta ampliación?

—Puebla ya estaba adentro de la coalición. Puebla es nuestro, del Panal.

Castro explicó que durante esta negociación se expusieron tres tipos de conflicto: el jurídico, el aritmético y el político.

## El trasfondo

El Panal argumentó que jurídicamente el IFE podía rechazar la ampliación; el PRI y el Verde lo refutaron. Arguyeron que luego de consultar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sí era factible ampliar la coalición.

De la lista de 13 nuevas senadurías, el Panal tenía que sacar a tres de las cuatro que tenía: “Eso nos afectaba en número de votos”, advierte Castro.

Y explica que en la negociación querían evitar el llamado “efecto popote” que consiste en que “el partido más grande



**Durante meses Enrique Peña Nieto y la profesora Elba Esther Gordillo se regodearon de manera pública, hasta que formalizaron un acuerdo para aliarse ante los comicios presidenciales de este año e invitaron al Partido Verde Ecologista. Los tres partidos acordaron ir juntos, incluso resistieron las acometidas de sus afiliados, sobre todo el PRI, cuyos militantes manifestaron su temor a que la profesora se quedara con senadurías para su hija y su yerno... Pero todo se frenó el viernes 20, cuando el dirigente priista, Pedro Joaquín Coldwell, anunció que la coalición simplemente ya no iba.**



# proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		14-16

absorbe los votos del partido más pequeño" porque cada uno va con su propio logotipo en la boleta electoral.

—Eso nos ha ocurrido en Jalisco. Tuvimos votos para que entraran dos candidatas locales y perdimos las prerrogativas. Nos acaba de ocurrir en Michoacán, donde el Panal apoyó a la candidata panista a la gubernatura, Luisa María Calderón, sostiene el dirigente del Panal.

—¿Cuál fue el conflicto político? —se le cuestiona.

—Mi interpretación es que los que están tratando de hacer la generación de relevo en el PRI prefirieron garantizar su unidad y sus equilibrios comprendiendo que una de las partes del PRI interesada en dinamitar la coalición es aquella con la que históricamente tenemos algún tipo de diferencia, básicamente partiendo de lo que sucedió en el Congreso federal en 2003.

—¿El episodio de la rebelión priista contra Elba Esther Gordillo como coordinadora de la bancada?

—Así es. Hubo un grupo que se llamaba Fuerza Reformadora que incluía a 70 diputados priistas que apoyaban las reformas, junto con Elba Esther. Ganaron los no reformistas.

—Entre los estados que el Panal tenía que mover estaban Chiapas, donde era aspirante Mónica Arriola, hija de Elba Esther y secretaria general del Panal, y Fernando González Sánchez, su esposo?

—No. Esa versión es por filtraciones interesadas. Nosotros encabezábamos la fórmula en Nayarit, Puebla, Sinaloa y Chiapas. En el acuerdo de ampliación se menciona-

ban Aguascalientes, Tabasco, San Luis Potosí, Colima y el Distrito Federal.

—En Aguascalientes, el gobernador priista decía: 'Éntrenle a la coalición y dénselo a Nueva Alianza'

—¿También influyeron los gobernadores?

—Fue uno de los factores principales. Hubo gobernadores del PRI que, cuando se firmó el convenio, ni siquiera asistieron; aunque luego quisieron ser incluidos.

—¿Existe la posibilidad de que el Panal regrese a apoyar sólo la candidatura presidencial de Peña Nieto?

—No. La ley lo impide. Un artículo del Cofipe dice que un partido político no podrá participar en más de una coalición y siempre tienen que estar más de dos partidos.

—La modificación de nuestro convenio tiene que ser aprobada por los tres partidos. En la presidencial no podríamos ir los tres partidos y sólo dos para diputados y senadores. Lo que quiere ser un corsé en la Ley Electoral se convierte en un cinturón de castidad apretadito.

La noche del jueves 26, el Consejo Nacional del Panal aprobó por unanimidad la separación definitiva de la coalición Compromiso por México y acordó nombrar a su secretaria general, Mónica Arriola Gordillo coordinadora de las campañas.

En paralelo el PRI y el PVEM determinaron ampliar su convenio de coalición y conceder 13 candidaturas más al Congreso. Ahora ambos partidos irán en alianza en 199 de los 300 distritos federales, de los cuales 43 serán para el Verde y 156 los encabezará el PRI. ▶

Para el Senado ambos partidos continúan juntos en 10 entidades, aunque el PRI sacó de la coalición los estados de Jalisco y Puebla, e incorporó Tabasco y Colima.

## El silencio de Peña Nieto

Los días previos al anuncio de la ruptura las negociaciones para modificar el convenio de coalición se intensificaron. Consultados por este reportero algunos de los participantes sostienen que uno de los puntos críticos fue la senaduría por el Distrito Federal. En la ampliación del convenio, dicen, el Panal pidió encabezar esa posición.

—"Es intransitable el Distrito Federal", afirmó a su vez Pedro Joaquín Coldwell. Los priistas expusieron al Panal que se necesitaba la estructura y el apoyo del sindicato de maestros para la Ciudad de México, que actualmente gobierna el PRD.

En una reunión en su casa, Gordillo rechazó dar todo el apoyo para los presuntos candidatos del PRI al Distrito Federal que representan a sus dos principales adversarios: Beatriz Paredes, exdirigente

nacional del PRI, aspirante a la jefatura de Gobierno; y Pablo Escudero, diputado federal del Partido Verde y yerno de Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores del PRI.

En esos días los perdedistas resolvieron que el exprocurador Miguel Ángel Mancera, el más cercano a las posiciones de Marcelo Ebrard y a quien Gordillo manifiesta sus simpatías, fuera su candidato a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Ante los reporteros Mancera expresó su simpatía ante la posibilidad de que el Panal apoye su candidatura.

—¿Qué va a pasar con el apoyo del Panal a las candidaturas a gobernadores en 2012? —se le pregunta a Castro.

—No hemos iniciado conversaciones sobre las elecciones concurrentes a gobernadores. Está abierta la negociación y vamos a ir caso por caso.

—¿Incluyendo el Distrito Federal?

—Incluyendo el DF.—La tendencia será ir solos con nuestros candidatos, pero no estamos cerrados. Depende de la opinión del Comité Directivo Estatal.

—Se acusa al Panal de buscar simplemente un rédito electoral inmediato, que pueden apoyar lo mismo al PRI, que al PAN o al PRD. ¿Qué opinión le merecen estas críticas?

—Es exactamente lo contrario. Lo primero que ponemos en una mesa de negociación es nuestra plataforma y una serie de principios irrenunciables que nos caracterizan. Por ejemplo, la defensa de la educación laica, pública y gratuita. Eso se aterriza en propuestas concretas: la escuela de tiempo completo. Pero también tenemos propuestas en materia de reforma laboral.

—En el caso de Michoacán, el PAN no corrigió nuestra plataforma; no hubo bronca. Luisa María Calderón asumió nuestra plataforma electoral, incluso fue la candidata más progresista de Michoacán.

—¿Y sobre el apoyo a Peña Nieto?

—Presentamos públicamente nuestra plataforma antes de negociarla. Los trabajos de elaboración los dirigió Emilio Zebadúa, él fue nuestro representante ante el PRI. Toda la propuesta educativa del convenio es nuestra propuesta.



# proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		14-16

“Para nosotros la modificación del convenio fue una cuestión de principios, no de posiciones. Y en ellos (el PRI) fue un asunto más de equilibrios internos.

“No nos pueden pedir que en 2012 fuéramos con quienes nos sacaron la lengua en 2003”, dice Castro, en alusión a la añeja disputa por la coordinación de la bancada priista en la Cámara de Diputados que derivó en la salida de Gordillo de las filas del PRI.

## El acuerdo original

Los “amarres políticos” entre Peña Nieto y Gordillo se concretaron el 19 de

noviembre de 2010. Al inaugurar las oficinas de la Sección 36 del SNTE, en el municipio de Ecatepec, Gordillo le dio todo su respaldo al entonces gobernador del Estado de México y marcó su distancia pública del gobierno de Felipe Calderón.

“Nuestro reconocimiento y gratitud a su gobierno y nuestro deseo de que los sueños seamos capaces de hacerlos realidad”, afirmó Gordillo ante Peña Nieto aquella tarde en Ecatepec.

Los beneficios fueron mutuos. En los comicios para renovar diputados locales en el Estado de México, el 5 de julio de 2010, gracias al convenio de coalición con el PRI, el Panal obtuvo sólo 12 mil 601 votos directos, pero se convirtió en la cuarta fuerza política local, por encima incluso del Partido Verde, y obtuvo cinco diputados locales. Estos legisladores fueron determinantes para que el peñismo mantuviera el control de 65% de los votos en el Congreso mexiquense.

El Panal apoyó el proyecto de reformas conocida como Ley Peña, que cerró el paso a la posible alianza electoral entre el PAN y el PRD en los comicios para gobernador de 2011 en el Estado de México. Gordillo fue determinante para que el candidato a suceder a Peña Nieto fuera Eruviel Ávila, el alcalde de Ecatepec.

El 12 de diciembre de 2010, en una reunión convocada en la Casa del Estado de México, Peña Nieto

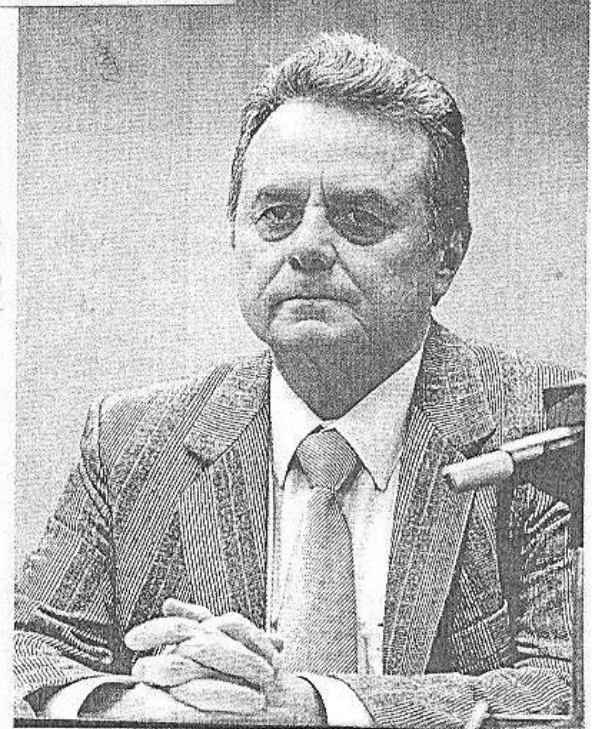
convocó a 14 gobernadores priistas, a los coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados y del Senado, así como a la entonces dirigente nacional del partido, Beatriz Paredes, y a su futuro relevo, el coahuilense Humberto Moreira.

En esa comida se pactó la “candidatura de unidad” a favor de Moreira para la presidencia nacional del PRI en sustitución de Paredes. Casi un año después, el 17 de noviembre de 2011, ya como líder del partido, Moreira firmó un convenio de coalición denominado Compromiso por México con el Panal y el PVEM.

Los partidos firmantes manifestaron su apoyo a Peña Nieto como su candidato a la Presidencia de la República y acordaron ir juntos en 125 distritos electorales para diputados federales, de los cuales 23 eran para el Panal, 30 para el PVEM y 72 para el PRI. También armaron 20 fórmulas para el Senado en 10 entidades: el Panal encabezaría cuatro, el PVEM cinco y el resto serían para el PRI.

... Pero el plan se derrumbó el viernes 20. ●

Joaquín. Fin a la coalición





**proceso**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		17-19-21



proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		17-19-21

La separación no fue tersa, como hicieron creer a la opinión pública los dirigentes del PRI y el Panal. Fue un pleito en forma, donde hubo gritos, insultos y amenazas y luego del cual la profesora Elba Esther Gordillo, acorralada, comenzó a maniobrar desesperadamente para sobrevivir llamándose víctima de un *quinazo*. La ruptura de la alianza entre el Revolucionario Institucional y el partido de la maestra aún puede tener consecuencias muy graves, no sólo para ella sino para un candidato tricolor que en breve podría necesitar el apoyo del sindicato más poderoso del país...

JOSÉ GIL OLMOS

**P**úblicamente lo manejan como una "separación amistosa", pero en el encuentro que tuvieron el viernes 20 hubo insultos, gritos y amenazas entre la dirigencia nacional del PRI y la del Partido Nueva

Alianza (Panal), que rompieron el acuerdo de ir juntos en los comicios de este año.

Al enterarse de la ruptura, Elba Esther Gordillo -líder y fundadora del Panal- dijo que se trata de un intento de *quinazo* en su contra ideado por Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari.

Públicamente, las dirigencias de ambos partidos dijeron que la decisión de no continuar con la alianza Compromiso con México -donde también está

el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)- fue para mantener los equilibrios internos y porque no se alcanzaron las condiciones políticas necesarias para seguir juntos.

En un comunicado el PRI detalló: "No se alcanzaron las condiciones políticas necesarias en los equilibrios internos de los partidos. Esta decisión se tomó con el inte-

rés fundamental de respetar y preservar la unidad y los derechos políticos de los militantes de los tres partidos".

El dirigente del Panal, Luis Castro Obregón, argumentó que el principal desacuerdo fue que el PRI quería ampliar a más de 10 estados la alianza, lo que impide la ley, y que por ello habían tomado la decisión de ir por separado.

Pero detrás de las declaraciones oficiales la historia es otra, más compleja, llena de intereses de Elba Esther Gordillo y de venganzas en su contra. Según versiones de testigos, el resquebrajamiento tendrá consecuencias graves para el PRI y para la maestra, que podría concluir su reinado sindical de dos décadas.

### La ruptura

El pasado 16 de noviembre, aún bajo el liderazgo de Humberto Moreira, el PRI concretó la coalición Compromiso por México mediante la cual el priismo cedía candidaturas al Senado a sus aliados en Chiapas, Sinaloa, Puebla, Nayarit, Quintana Roo, Jalisco, el DF, Veracruz, Estado de México y Zacatecas. Además se iría en alianza en 126 de las 300 candidaturas a diputaciones federales de mayoría.

El acuerdo preveía que una de las hijas de Gordillo, Mónica Arriola, sería can-



proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		17-19-21

didata a senadora por Chiapas; Fernando González, yerno de Gordillo, lo sería en Sinaloa; Jorge Kahwagi en Baja California y para diputados el exconsejero electoral Emilio Zebadúa y El Niño Verde, Jorge Emilio González.

A cambio de esta ventajosa alianza, según la versión extraoficial, el dirigente nacional priista amarraría para su hermano y también profesor Carlos Moreira la secretaría nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con lo cual mantendrían vigente el proyecto de largo aliento de la familia del exgobernador de Coahuila.

Todo este plan, sin embargo, se derrumbó el 2 de diciembre cuando Humberto Moreira tuvo que renunciar a la presidencia nacional del PRI después de que fue denunciado por dejar a su estado -Coahuila, del que fue gobernador- con una deuda de casi 34 mil millones de pesos.

Pedro Joaquín Coldwell lo substituyó y desde ese momento comenzaron a re-  
▶  
visar el acuerdo firmado con el Panal, sin que Gordillo se enterara.

Emergieron entonces con más fuerza las críticas a la alianza con el Panal y el PVEM, críticas encabezadas por el senador Francisco Labastida Ochoa. Cuando éste fue candidato presidencial (2000) se dijo traicionado por Maricruz Montelongo, quien encabezaba la red Mujeres por Labastida y que recibió la instrucción de su madre, Elba Esther Gordillo, de operar silenciosamente en favor de Vicente Fox.

En la avalancha de críticas surgieron las de otros legisladores priistas como Carlos Flores Rico, Carlos Jiménez Macías y María Elena Orantes, quienes en 2006 estuvieron en el equipo de la campaña presidencial de Roberto Madrazo, a quien Elba Esther Gordillo también traicionó con una contracampaña, ofreciendo su apoyo al candidato panista.

Además estuvo la dura crítica de Joel Ayala, líder del sindicato de burócratas a quien la maestra Gordillo le arrancó parte de sus agremiados para crear su propio sindicato de trabajadores del gobierno.

Pese a que dentro del PRI y en el equipo de campaña de Peña Nieto ya se fraguaba el rompimiento, en el Panal todo seguía igual y Castro hacía planes para

fortalecer el voto del magisterio hacia los candidatos priistas. La idea era fortalecer la estructura electoral del SNTE convenciendo a los maestros de movilizarse, haciéndoles pensar que lo mejor para ellos era votar por el PRI y que si ganaba López Obrador las consecuencias serían fatales para todos, no sólo para Gordillo.

También se les prevenía de la inminente exhibición del documental *De panzazo*, dirigido por Juan Carlos Rulfo y narrado por Carlos Loret de Mola, en el que se hace una severa crítica a la educación básica del país y se cuestiona el trabajo de los profesores.

En esas estaba la dirigencia del Panal cuando el viernes 20 por la mañana el equipo de Peña Nieto la citó a una reunión para hablar de la alianza; no les dijeron que se trataba de ponerle fin.

### “Quinazo”

En 1989, cuando apenas empezaba a gobernar, Carlos Salinas de Gortari ordenó la detención del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia La Quina, a quien consideraba enemigo porque no le había dado su apoyo. Ese mismo año también ordenó la defenestración del líder magisterial Carlos Jonguitud y la ascensión de Elba Esther Gordillo en su lugar.

Dos décadas después la maestra Gordillo siente que ahora se está urdiendo un plan similar en su contra y que el primer paso es la ruptura de la alianza con el PRI.

“¡Esto es un quinazo!” les dijo enojada a sus allegados y a parte de su familia, reunidos en su casa de Polanco, cuando le confirmaron la noticia de la ruptura con el PRI, cuenta uno de sus colaboradores.

“Dijo que no descartaba que detrás de esto estuviera Carlos Salinas, que se trataba de un quinazo y que lo que más le preocupaba era que Peña Nieto no estuviera tomando decisiones, sino gente perversa que estaba en su contra, refiriéndose a Manlio Fabio Beltrones, Francisco Labastida, Pedro Joaquín Coldwell y Joel Ayala”, comentó la fuente consultada.

Recuerda que Gordillo tildó a Luis Videgaray, coordinador de campaña de Peña Nieto, de “muchacho sin ninguna forma-



proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		17-19-21

ción, arribista, que se dejó sorprender y manipular por Manlio, Coldwell, Labastida y Joel Ayala, acusándolo de traidor”.

Señala que la negociación comenzó a las nueve de la mañana, cuando aún no sabían de qué se trataba. Que en el primer encuentro, por parte del Panal y del SNTE llegaron Luis Castro, Juan Díaz, Roberto Pérez de Alba, Guillermo Aréchiga y Fernando González. Por el PRI: la secretaria general, Cristina Díaz, Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong, y Carlos Flores Rico.

“Los expositores por el PRI fueron Videgaray y Flores Rico. Cuando la reunión se empieza a calentar es cuando dan a conocer una encuesta en la que el Panal no podía conseguir su registro en 15 estados. Ahí fue donde se enojaron los del SNTE. Y también cuando Videgaray les dijo que era insostenible poner a Fernando Yáñez, Mónica Arriola y Jorge Kahwagi como candidatos al Senado. Respondieron que tampoco eran sostenibles las candidaturas de El Niño Verde, Mario Marín, Manlio Fabio, Francisco Labastida y otros más con negros historiales.

“Pero cuando empiezan a enfrentarse Juan Díaz y Luis Videgaray es cuando el primero le dice que hay que cumplir los acuerdos como hombre y que si Peña Nieto no cumple su palabra, menos la va a cumplir si llega a la Presidencia. Se dio una fuerte discusión al grado de insultarse.”

Para calmar las aguas se dio un receso, supuestamente a fin de consultar a sus respectivos jefes. Una hora después se volvieron a reunir y del SNTE sólo regresó Luis Castro, mientras que del PRI estaban Osorio Chong, Pedro Joaquín Coldwell, Luis Videgaray y Flores Rico.

“Lo primero que dice Castro es que no tienen palabra, que no hay forma de creerles y que sólo prevalecen los intereses del PRI, dejando muy mal parado a Peña Nieto. Coldwell contesta que no hay esquema de negociación, que se tienen que dar los cambios: tres senadurías pero no a los mismos candidatos y en otros estados. Castro les dice que es insostenible y no hay acuerdos porque no se puede sustituir a Fernando ni a Mónica Arriola; únicamente aceptan que no vaya Kahwagi. La reunión sólo duró 15 minutos y antes de salir Castro le dijo a Coldwell que lo más peligroso es que todos ellos es-

tán siendo peleles de Manlio Fabio, Francisco Labastida y Joel Ayala.”

Los del SNTE se fueron a ver a Elba Esther en su casa. Ahí estaban sus hijas Mónica Arriola y Maricruz Montelongo, su yerno Fernando González, Juan Díaz, Guillermo Aréchiga, Roberto Pérez de Alba, Luis Castro y René Fujiwara.

Al enterarse de lo ocurrido, la maestra llamó a Peña Nieto con la idea de que de inmediato éste le contestaría y todo se arreglaría. “Pero hasta las 11 de la noche le respondió Peña Nieto. Le dijo que no podía hacer nada y que varios gobernadores estaban en su contra. La maestra le pidió nombres, pero no se los dio. Peña Nieto le dijo que aceptara los términos en que se replanteó el acuerdo, pero Elba Esther lo rechazó”, señala la fuente.

Entonces la maestra empezó a ver opciones: le pidió a Fernando González que buscara a Luis Carlos Ugalde y a Miguel Ángel Jiménez para que se acercaran a Ernesto Cordero y a Alejandro Poiré. Se comunicó con Calderón buscando que Josefina Vázquez Mota no fuera la candidata y así poder aliarse con Cordero.

“Llamó a todos los secretarios del SNTE y a la dirigencia del Panal. Les dijo que lo más grave de esto es que se trata de un adelanto de lo que puede pasar si gana Peña Nieto. Les ordenó que empezaran a operar para que no quedara el mensaje de que está débil ante el PRI. La preocupación de la maestra era que los líderes regionales del SNTE comiencen a operar a favor del PRI sin que ella se dé cuenta. Por eso todo el sábado se dedicó a hablar con los gobernadores. Sin embargo dijo que los sentía muy fríos, que seguramente ya habían hablado antes con ellos y por eso confirmó que todo estaba planeado.”

El domingo la volvieron a golpear al promover como candidato en Sinaloa en lugar de Fernando González a Daniel Amador, antielbista, secretario general de la sección 27 y ligado a Labastida.

“Al ver esto convocó de nuevo a su estructura; dijo que ya no habría nada con el PRI y les advirtió que si ella cae, caen todos”, señala el allegado a la profesora chiapaneca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/12		17-19-21

## Causas y consecuencias

Una de las razones expuestas por el PRI para deshacer su acuerdo fue que Nueva Alianza ya no tiene fuerza y no gana en 15 estados. En una encuesta presentada por el equipo de campaña de Peña Nieto se señalaba además que el magisterio estaba más con el PRI que con sus líderes del SNTE.

En otra encuesta, levantada en enero por Consulta Mitofsky, se mostraba que en los últimos tres meses el Panal ha caído: tenía un potencial electoral de 0.6% en noviembre y ahora es de 0.4%, sólo adelante de Movimiento Ciudadano que tiene 0.3%.

Noé Rivera, experto en el tema del magisterio, señala en entrevista con Proceso que al romperse la alianza con el PRI, por primera vez en su vida como dirigente del SNTE, Gordillo enfrenta una crisis que pone en riesgo su permanencia en el poder y la seguridad de su familia.

"Lo que hizo el PRI fue generar un mensaje brutal de que la maestra no está con el candidato presidencial más fuerte y tampoco con su equipo más cercano. Ya se difundió el mensaje de que algo grave está pasando", precisa el excolaborador de la profesora.

Advierte que al romperse la alianza la dirigencia nacional del SNTE consideró que es muy alto el costo; se pone en riesgo la estabilidad política del sindicato si Elba Esther sigue como líder vitalicia del mismo.

Además de que muchos de los viejos líderes magisteriales que vieron con agrado regresar al partido donde se formaron, ahora ven con disgusto la ruptura y no están convencidos de trabajar por otro candidato presidencial. No obstante, señala que el PRI subestima la capacidad de Gordillo y el poder que tiene el SNTE para destruir a un candidato, como lo hizo en 2006 con Roberto Madrazo.

"Creo que con esto va a ser avasallada, que va a perder el control del sindicato y no va a resolver la crisis. Me parece que están totalmente equivocados, porque si

querían desactivar el poder del SNTE actuaron al revés, porque aún no comienza la campaña presidencial y le están dando tiempo a la maestra para rehacerse."

En su análisis Noé Rivera indica que si el PRI quería aniquilar el poder de Gordillo no lo hizo plenamente y ahora ella tiene el reto de recomponer el tejido de la estructura magisterial desde las bases y poner en marcha una de las estructuras electorales mejor aceitadas del país.

"Lo que viene no será una reacción de coraje, como con Madrazo. Por su experiencia sabe cómo enfrentar estas situaciones. Va a ir sola, el Panal saldrá con un candidato o candidata a la Presidencia de la República. Lo que ahora tendrá que hacer es transmitir a toda su gente que la traición no la ocasionaron ella ni Nueva Alianza sino el PRI. Si logra esto creo que el PRI se va a dar cuenta de que cometió un grave error electoral."

"Creo que esto aún no termina. La maestra es un animal político y aún falta ver cómo se va a mover. Estas cosas le van a generar ruido al candidato del PRI que además de presentar su propuesta va a tener la sombra de Elba Esther.

"Aparentemente tiene cerradas todas las puertas, pero la campaña aún no empieza. No sabemos si las encuestas que posicionan a Peña Nieto son reales, esto se verá ya en la campaña, pero sí el PRI comienza a disminuir su ventaja en la opinión pública ante los otros candidatos, en ese momento se verá la importancia de tener como aliada a Elba Esther Gordillo. Aún no sabemos si se dará una elección cerrada." 